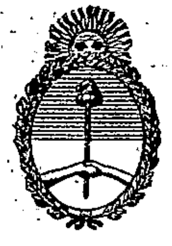


BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXVII — Buenos Aires, jueves 11 de setiembre de 1969 — Número 21.764

POLICIAS PROVINCIALES

Financiación para su reequipamiento.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1969.

Excelentísimo señor Presidente:

Tenemos el honor de dirigirnos a V. E. elevando a su consideración un proyecto de Ley por el cual se permite que para el año 1969, el Presupuesto Nacional financie el reequipamiento de las Policías provinciales, a fin de lograr que las mismas alcancen un grado óptimo de eficacia acorde con las exigencias que determinan las actuales circunstancias que atraviesa el país.

A tal efecto se ha previsto reducir la partida afectada al cumplimiento de la Ley 17.678.

Dios guarde a V. E.

Francisco A. Imaz. — José M. Dagnino Pastore. — Luis B. Mey.

LEY Nº 18.335. Buenos Aires, 4 de setiembre de 1969.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo Nacional a disponer la financiación, sin cargo de reintegro, de los gastos que demande el reequipamiento de las fuerzas policiales de los Estados Provinciales cuyas necesidades así lo requieran, con imputación a la partida de "Aportes a Provincias", del Presupuesto de la Administración Nacional para el año 1969 dentro del procedimiento previsto por la Ley 17.678.

Artículo 2º — El Poder Ejecutivo Nacional determinará en cada caso, los montos a utilizar y la forma de liquidación y control de su empleo.

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ongania. — Francisco A. Imaz.

Secretaría de Gobierno

PROVINCIAS

MISIONES — Autorízase al Gobernador a sancionar y promulgar dos leyes.

DECRETO Nº 3.619. — Bs. As., 30/6/69.

VISTO el expediente número 3037/1968 por el que el Gobernador de la Provincia de Misiones solicita autorización para dictar una ley por la cual se derogan, durante el término de vigencia de la adhesión de la Provincia al Régimen de Unificación de Impuestos Internos, los incrementos a la alícuota básica del Impuesto a las Actividades Lucrativas, y atento las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

dor de la Provincia de Misiones para sancionar y promulgar una ley cuyo texto, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias, obra a fojas 27 del expediente número 3037/1968.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, a sus efectos.

ONGANIA. — Francisco A. Imaz.

DECRETO Nº 3.621. — Bs. As., 30/6/69.

VISTO el expediente número 651-S-1969 por el que el Gobernador de la Provincia de Misiones solicita autorización para dictar una ley mediante la cual se deroga el inciso a) del artículo 7º de la Ley número 227 de creación del Departamento de Radiodifusión de la Provincia con el objeto de dotar a la emisora oficial de los recursos que permitan su autofinanciación; y atento las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Misiones para sancionar y promulgar una ley cuyo texto, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias, obra a fojas 1 del expediente número 651-S-1969.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art 3º — Comuníquese, publíquese; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, a sus efectos.

ONGANIA. — Francisco A. Imaz.

Secretaría de Energía y Minería

COMISION DE SERVICIO

DECRETO Nº 4.655 — Bs. As., 22/8/69

VISTO el Expediente SEEM número 780.0.3/69, por el cual la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica, solicita autorización para destacar en comisión de servicio a Italia, a dos (2) de sus profesionales, y

CONSIDERANDO:

Que Agua y Energía Eléctrica suscribió con fecha 9 de mayo de 1967, con el "Gruppo Industrie Elettro Meccaniche per Impianti All'Estero C. I. E. S. p. A." un contrato para el proyecto, obras civiles, suministro, transporte y montaje de los elementos electromecánicos, ensayos e instrucción del personal de una Central Térmica para Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza;

Que dicha Central tendrá una potencia de ciento veinte mil ochocientos setenta kilovatios (120.870 kw), accionada por dos (2) turbo grupos de vapor de potencia efectiva de sesenta mil cuatrocientos treinta y cinco kilowatios (60.435 kw), cada uno, entregada como obra completa funcionando y en explotación garantizada;

Que la oferta previa a la formalización del contrato aludido, incluye el traslado de hasta tres (3) ingenieros cuando Agua y Energía Eléctrica lo considere conveniente, a las fábricas en Italia, donde se construyen los equipos, a fin de que puedan seguir el proceso de fabricación, montaje y ensayo, interiorización de las técnicas aplicables y de los elementos que luego serán utilizados en nuestro país;

Que la comisión a cumplir, no sólo contribuye al perfeccionamiento de los mencionados profesionales sino que le facilitarán considerablemente sus tareas de operación y mantenimiento de la Central en cuestión al haber podido comprobar gran parte del proceso de fabricación y montaje de sus elementos;

Que en consecuencia, la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica propone destacar en comisión de servicio a Italia, a los señores ingenieros don José María Costa y don Pedro Cosme Rodríguez, cuya designación se considera muy conveniente en esta circunstancia, por las funciones que desempeñan y su especialización en aspecto termo-mecánicos y eléctricos respectivamente,

Que dicha comisión se encuentra incluida en la nómina correspondiente a los viajes al exterior del corriente año, bajo el Nº de Orden XVII;

Por ello y atento lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Minería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica, a destacar, a partir del 27 de agosto de 1969, en comisión de servicio a Italia, a los señores ingenieros don José María Costa (C. 1920, M. I. 2.395.107, D. M. 33); y don Pedro Cosme Rodríguez (C. 1938, M. I. 6.873.690. D. M. 51), a fin de cumplir con el cometido a que se refieren los considerandos precedentes.

Art. 2º — Fíjase en el término aproximado de setenta (60) días la duración de la comisión a desarrollar, excluyendo el tiempo que les demanden los viajes necesarios para la realización de la misión encomendada acordándose a cada uno de los funcionarios aludidos, el siguiente viático diario compensatorio: Ingeniero don José María Costa, viático de ocho dólares estadounidenses (u$s 8), equivalentes a dos mil ochocientos pesos moneda nacional (m$n 2.800); Ingeniero don Pedro Cosme Rodríguez, viático de seis dólares estadounidenses (u$s 6), equivalentes a dos mil cien pesos moneda nacional (m$n 2.100).

Art. 3º — El gasto total que demande el cumplimiento de la comisión aludida estimado en la suma de doscientos noventa y cuatro mil pesos moneda nacional (m$n 294.000), se imputará al Presupuesto de la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica, Ejercicio 1969, en las siguientes partidas correlativas de las que en el Ejercicio 1968 figuran como: Capítulo 1, Título II, Subtítulo a), Rubro 1, Inciso 2, Apartado 0), Partida Principal 5, Partida Parcial 2 Capítulo 8, Título II, Subtítulo a), Rubro I, Inciso 2, Apartado 0), Partida Principal 5, Partida Parcial 4, respectivamente.

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, extiéndanse los pasaportes de práctica.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Minería.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — José M. Dagnino Pastore. — Juan B. Martín. — Luis M. Gotelli.

Secretaría de Gobierno

PROVINCIAS.

CHUBUT Y FORMOSA — Autorízase la sanción y promulgación de dos leyes.

DECRETO Nº 3.614 — Bs. As., 30/6/69.

VISTO el expediente número 101.075/1969 por el que el Gobernador de la Provincia del Chubut solicita autorización para dictar una ley mediante la cual se modifica la que lleva el número 356, Orgánica de la Policía, con el objeto de mejorar la organización de los cuadros que componen la Repartición Policial, y atento las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia del Chubut para sancionar y promulgar una ley cuyo texto, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias, obra de fojas 7 a 10 del expediente número 101.075/1969.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, a sus efectos.

ONGANIA. — Francisco A. Imaz.

DECRETO Nº 3.616 — Bs. As., 30/6/69.

VISTO el expediente número 19.709/1968 por el que el Gobernador de la Provincia de Formosa solicita autorización para dictar una ley por la cual se adjudica en venta a particulares, un lote de propiedad fiscal, con destino a la explotación de un establecimiento modelo de carácter agrícola-ganadero, y atento las informaciones producidas.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Formosa para sancionar y promulgar una ley cuyo texto, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias, obra a fojas 97 y 93 del expediente número 19.709/1968, con la siguiente modificación:

Artículo 2º — Deberá agregarse el siguiente texto: "El precio se pagará en las condiciones fijadas por la ley Nº 113 y su decreto reglamentario".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, a sus efectos.

ONGANIA. — Francisco A. Imaz.

Secretaría de Cultura y Educación

EDUCACION

Apruébanse los planes y programas de estudios para ser aplicados en establecimientos de enseñanza del Obispado de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco).

DECRETO Nº 4.909 — Bs. As., 1º/9/69.

VISTO las actuaciones que obran en el expediente Nº 119.751/67 del registro de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en el que el Obispado de Presidencia Roque Sáenz Peña (Provincia del Chaco) gestiona la aprobación de planes de estudios para la formación de "Obreros Especializados"; de "Capacitación Obrera" y de "Instaladores Electricistas" para ser aplicados en los establecimientos de enseñanza de su dependencia, y

CONSIDERANDO:

Que los planes propuestos resultan de indudable beneficio para la zona de influencia en que ellos serán aplicados, propendiendo a la formación de jóvenes capacitados para desempeñarse como obreros en las especialidades de mayor gravitación en el medio en que les toque actuar;

Que ello permitirá formar en el adolescente una conciencia comunitaria, de valores espirituales, éticos y estéticos en pro de una mejor formación de su personalidad, lo cual redundará en beneficio propio, de la familia y de la Patria;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse los planes y programas de estudios que obran a fojas 43; 49 a 59; 63 a 70; 80 y de 92 a 147 del expediente Nº 119.751/67 del registro de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, para la formación de "Obreros Especializados" con cursos de tres años de duración; de "Capacitación Obrera" y de "Instaladores Electricistas" con cursos de dos años de duración cada uno, para ser aplicados en los establecimientos de enseñanza que dependen del Obispado de Presidencia Roque Sáenz Peña (Provincia del Chaco).

Art 2º — Facúltase a la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, previa evaluación por la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada, para efectuar los ajustes necesarios que la puesta en marcha del plan y programas de estudios que se aprueban por el artículo anterior así lo aconsejen.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Francisco A. Imaz. — Dardo Pérez Guilhou.



Secretaría de Gobierno

PROVINCIAS

SAN JUAN. — **Gobernador.**

DECRETO Nº 4.690 — Bs. As., 22|8|69.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Gobernador de la Provincia de San Juan, al señor Ingeniero don José Augusto López.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Francisco A. Imaz. — Julio A. Teglia.

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido en forma ilegible en la edición del Boletín Oficial del 9|9|69.

Secretaría de Industria y Comercio Interior

INDUSTRIA

PROMOCION. — **Acuérdanse beneficios a una firma para la instalación de un complejo maderero aserradero y de fabricación de manufacturas.**

DECRETO Nº 4.802 — Bs. As., 27|8|69.

VISTO el expediente S. E. I. C. I. número 129.297|68, en el que la firma "Tomás Juan B. Gole" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 3.113|64 y atento a que el proyecto cumple con las exigencias requeridas por el mencionado Decreto y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase a la firma "Tomás Juan B. Gole" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria con domicilio legal en Machagai, Provincia del Chaco y planta industrial en la Ruta Nacional número 16, Machagai, Provincia del Chaco comprendida en los términos del Decreto número 3.113|64, otorgándosele los beneficios establecidos en los incisos a, b, c, d) y e) apartado 1º, artículo 7º del citado Decreto con referencia a la instalación de un complejo maderero aserradero y de fabricación de manufacturas, con una capacidad de 260.000 m2. de parquet, 840.000 m. de zócalos y 80.000 plataformas de producción anual.

Los beneficios del inciso a) se otorgan con las limitaciones contenidas en el párrafo cuarto del mencionado inciso.

Art. 2º — Acuérdase a la firma "Tomás Juan B. Gole" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria prioridad de equipamiento hasta ciento cincuenta y un mil setecientos cuarenta dólares estadounidenses (u$s. 151.740) equivalentes a cincuenta y tres millones ciento nueve mil pesos moneda nacional (m$n 53.109.000), valor F. O. B. puerto de embarque para la importación de maquinarias y equipos nuevos con destino a la planta industrial a que se refiere el artículo 1º.

Dicho equipamiento se regirá por las disposiciones pertinentes del Decreto número 5.339|63, con excepción de los artículos 20 y 21 del mismo para la introducción de una máquina Clavadora Automática de Plataformas.

Art. 3º — Autorízase el ingreso al país por el término de dos (2) años, de tres (3) técnicos especializados en la enseñanza del manejo de las maquinarias a introducir por la beneficiaria de la presente autorización, con sus respectivas familias y pertenencias de uso personal y del hogar, con exclusión de automotores, no pudiendo en ningún caso dichas pertenencias ser enajenadas en tiempo alguno mientras se encuentren en territorio nacional.

Se entiende por familia la constituida por el técnico autorizado, su cónyuge, los hijos de cualquiera de ambos y las personas a cargo del primero, conforme a la legislación vigente en el país de origen. La autorización que se otorga por esta norma legal, caducará de pleno derecho, a la finalización del término acordado precedentemente.

Art. 4º — El pago de los bienes a importar a que se refiere el artículo 2º se regirá por las disposiciones del Banco Central de la República Argentina sobre financiamiento externo.

Art. 5º — La firma beneficiaria de la presente autorización deberá presentar a consideración de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, Dirección Nacional de Industria dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de este decreto, la descripción de los bienes a introducir del exterior y en un plazo de doce (12) meses contados a partir de la fecha de su aprobación deberá instalarlos y ponerlos en marcha en las condiciones de capacidad y producción y calidad especificadas en el proyecto industrial que dio origen a este Decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente constatación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior.

En caso de incumplimiento a lo dispuesto precedentemente, la autorización acordada por el presente Decreto caducará de pleno derecho.

Art. 6º — La firma beneficiaria deberá informar a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, Dirección Nacional de Industria, acerca del monto de los bienes despachados a plaza hasta completar el total autorizado por este Decreto, debiendo además suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el contralor del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 7º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Comercio Interior y de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA — José M. Dagnino Pastore — Raúl J. Peyceré. — Luis B. Mey.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

MISION DE ESTUDIOS

DECRETO Nº 4.773 — Bs. As., 25|8|69.

VISTO el expediente Nº 110.172|69, del registro de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, que trata de la beca ofrecida por el Ministerio de Desarrollo de Ultramar de Gran Bretaña, con motivo del Curso Académico Post-Graduado en Sanidad Animal, a dictarse en el Royal Veterinary College de la Universidad de Londres, y

CONSIDERANDO:

Que el programa de estudios es de interés para las funciones que en la materia desarrolla el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de la citada Secretaría de Estado, por lo que a la vez que permitirá elevar la capacitación del técnico que se designe, redundará en beneficio del organismo;

Que el Ministerio de Desarrollo de Ultramar de Gran Bretaña se hará cargo de una subvención mensual como estipendio de la beca y de la atención de los pasajes de ida y vuelta y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de la diferencia existente entre el complemento que establece su reglamentación y el que otorga el Ministerio patrocinante;

Por ello, atento que el viaje se encuentra previsto en la Carpeta Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, bajo el número de orden 13 y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al especialista del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Veterinario don Renato Francisco Liszt Briano, para asistir al Curso Académico de Post-Graduado en Sanidad Animal, que el Ministerio de Desarrollo de Ultramar de Gran Bretaña dictará en el Royal Veterinary College de la Universidad de Londres, durante doce meses (12) a partir del 29 de agosto de 1969.

Art. 2º — El citado técnico deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nº 9.748 del 29 de diciembre de 1937 y no podrá abandonar la Administración Pública Nacional por el término de tres años (3) a contar de la fecha de su reintegro al servicio.

Art. 3º — Asígnase al Veterinario don Renato Francisco Liszt Briano, en concepto de estipendio de beca, hasta la suma mensual de treinta y cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 35.000), equivalente a cien dólares estadounidenses (u$s. 100), la que se autoriza a girar en la divisa correspondiente.

Art. 4º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto será imputado de la siguiente manera: Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria: Becas: Carácter 2. Sección 0, Jurisdicción 31. Organismo Descentralizado 62. Finalidad 6, Sector 3, Inciso 33, Item 674, Partida Principal 3320. Partida Parcial 002.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se expedirá el pasaporte oficial correspondiente.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

ONGANIA. — José M. Dagnino Pastore. — Juan B. Martín. — Lorenzo A. Raggio.

Secretaría de Cultura y Educación

DONACION

DECRETO Nº 4.789 — Bs. As., 27|8|69.

VISTO: El Expediente Nº 83.718/64, del registro de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, por el que tramita la donación al Estado Nacional Argentino, de un inmueble ubicado en la manzana ochenta y siete (87) del Ensanche Norte de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, efectuada por la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional, Anexo Magisterio y de la Escuela Nacional de Comercio de dicha localidad, con destino a la construcción del nuevo edificio sede de los mencionados establecimientos; y

CONSIDERANDO:

Que la donación efectuada responde a un anhelo general de la población y autoridades escolares, en el sentido de obtener la posesión de un predio que posibilite la erección de un establecimiento educacional que reúna condiciones de jerarquía acordes con la importancia de la función que está llamado a desempeñar;

Que, por otra parte, la conveniencia de aceptar tal donación, radica en el indudable beneficio que reportará el logro de una aspiración hondamente sentida, la que al concretarse permitirá a un considerable contingente de educandos de la localidad el acceso a una invalorable fuente de cultura;

Que las dimensiones del terreno y su ubicación se estiman apropiados para el fin previsto;

Que la Administración Nacional de Educación Media y Superior y la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, dependientes de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación han emitido su opinión favorable;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la donación de terreno efectuada por la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional, Anexo Magisterio y de la Escuela Nacional de Comercio de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, consistente en parte de la manzana Nº 87 (ochenta y siete) del Ensanche Norte de esa ciudad, que linda: al Norte, con resto de la misma manzana Nº 87; al Sur con el Boulevard Sáenz Peña; al Este, con la calle Santiago del Estero y al Oeste, con la calle Rosario de Santa Fe, con destino a la construcción del nuevo edificio sede de los referidos establecimientos.

Artículo 2º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Cultura y Educación a designar al señor Rector del Colegio Nacional, Anexo Magisterio, de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, para que, en nombre y representación del Estado Nacional Argentino, tome posesión del inmueble donado.

Art. 3º — Agradézcase a la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional, Anexo Magisterio y de la Escuela Nacional de Comercio de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, la donación efectuada.

Art. 4º — Tome conocimiento el Tribunal de Cuentas de la Nación, y dése a la Contaduría General de la Nación la intervención que le compete a los efectos de las anotaciones pertinentes en el Registro General de Bienes del Estado.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros del Interior y de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Cultura y Educación y de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Francisco A. Imaz. — José M. Dagnino Pastore. — Dardo Pérez Guilhou. — Luis B. Mey.

Ministerio del Interior

RECURSO JERARQUICO.

DECRETO Nº 4.717 — Bs. As., 25|8|69.

VISTO el presente expediente Nº 38|69 del Registro de la Secretaría de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación, en el cual Don Emilio Spitz interpone recurso jerárquico contra la resolución del señor Director Nacional de Cinematografía, por la que no se hizo lugar al pedido que efectuara en el sentido de que se inicien y continúen las actuaciones contra propietarios de salas cinematográficas que estaban obligados a exhibir películas por él producidas, de conformidad con las disposiciones del Decreto-Ley Nº 62|57, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1º de la Ley número 17.932, se concedió una amnistía general a los infractores a las disposiciones del Decreto Ley Nº 62|57 y sus complementarios, con excepción de los que hubieran ocasionado perjuicio al Instituto Nacional de Cinematografía y|o terceros;

Que el recurrente sostiene que esa amnistía no es aplicable a los exhibidores aludidos en el visto del presente Decreto, por cuanto dichas infracciones le han causado perjuicio patrimonial, lo que encuadra la situación en la última parte de la norma legal;

Que tal afirmación es errónea, por cuanto los perjuicios a que se refiere la ley de referencia, deben entenderse a aquellos que hubieran dado lugar a una sanción de tipo compensatorio y no simplemente intimidatorio;

Que tal interpretación está corroborada por el artículo 2º de esa misma Ley, en cuanto dispone devolver las multas que hubieran sido depositadas por el Instituto y que aún no se encontrasen firmes y consentidas;

Que las infracciones que pudieran haber cometido los empresarios, se encuentran expresamente comprendidas en la amnistía de que se trata, ya que las mismas no han ocasionado perjuicio al patrimonio del Instituto ni al del causante, pues las sanciones que pudieran aplicarse sólo son de carácter represivo;

Por ello y atento a lo dictaminado por la Subsecretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso jerárquico deducido por don Emilio Spitz contra la resolución dictada en la Actuación Nº 10.227|68 (Instituto Nacional de Cinematografía), con fecha [illegible] de diciembre de 1968, por el señor Director Nacional de Cinematografía, la que se confirma en la parte que ha sido materia de recurso.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA — Francisco A. Imaz.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

TITULOS HONORIFICOS

Condecoraciones.

DECRETO Nº 4.812 — Bs As., 27|8|69

VISTO la visita oficial a la República de Su Excelencia el señor Primer Ministro de la República del Perú, General de División D. Ernesto Montagne Sánchez;

Lo dispuesto por el Decreto Ley número 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar en tal ocasión a altas personalidades del Perú, las que se han hecho acreedoras al honor y al reconocimiento de la Nación,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar" en el grado de Gran Oficial al Jefe del Estado Mayor General del Ejército del Perú, General de División D. Arnaldo Winkelried Benner; al Comandante General de la Segunda Región Militar del Perú, General de Brigada D. Alfredo Carpio Becerra; al Director de Personal del Ejército del Perú, General de Brigada D. Augusto Freyre García; al Director de Economía del Ejército del Perú, General de Brigada D. Jorge Vizcarra Fernández; en el grado de Comendador al Director de Logística del Ejército del Perú, Coronel D. Víctor López Mendoza; y en el grado de Oficial al Ayudante del Comandante General del Ejército del Perú, Mayor D. Enrique Angelats Montoya; y al Ayudante del Jefe del Estado Mayor General del Ejército del Perú, Mayor D. Julio E. Velázquez Giacarini.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes Diplomas que serán refrendados por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa y firmado por el señor Comandante en Jefe del Ejército.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — José R. Cáceres Monié. — Juan B. Martín. — Alejandro A. Lanusse.

Secretaría de Transporte

CONTRATACIONES DEL ESTADO

Desapruébase una adjudicación.

DECRETO Nº 4.097 — Bs. As., 30|7|69

VISTO lo dispuesto por el Decreto Nº 1.347|62, la Licitación Pública número 20.887|62 y la Resolución I. L. Nº 38|62 (bis), ambas del registro de Transportes de Buenos Aires (en liquidación), y las constancias del expediente Nº 4603|67 registro de la Secretaría de Estado de Transporte, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 28 de mayo de 1962 la Empresa de Estado Transportes de Buenos Aires (en liquidación), procedió al dictado de la Resolución I. L. Nº 38|62 (bis), por la cual adjudicó el taller Costa Rica a la firma Rastreador Fournier S. R. L.;

Que de acuerdo con lo establecido en la cláusula trigésimo quinta del pliego de bases y condiciones de la citada licitación, las adjudicaciones que se realizaran quedarían sometidas al referéndum del Poder Ejecutivo Nacional;

Que se considera inconveniente aprobar la adjudicación propuesta, en las condiciones originariamente convenidas y modificadas por el contrato suscripto el 15 de abril de 1968 entre Transportes de Buenos Aires (en liquidación), y la Empresa de Transportes Fournier S. A. I. C., cesionaria de todos los derechos de Rastreador Fournier S. R. L.;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desapruébase la adjudicación realizada por Transportes de Buenos Aires (en liquidación) en favor de Rastreador Fournier S. R. L., por Resolución I. L. Nº 38/62 (bis) de fecha 23 de mayo de 1962.

Art. 2º — Desapruébase, asimismo, el contrato suscripto entre Transportes de Buenos Aires (en liquidación) y Empresa de Transportes Fournier S. A. C. I., de fecha 15 de abril de 1968, que obra a fs. 76/81 del expediente Nº 4.6.3 67 del registro de la Secretaría de Estado de Transporte.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — José M. Dagnino Pastore. Armando S. Ressia

SECRETARIA DE PROMOCION Y ASISTENCIA DE LA COMUNIDAD

Apruébase un plan de distribución de fondos.

DECRETO Nº 4.536 — Bs. As., 18/8/69

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad (Ministerio de Bienestar Social), y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de distribución de fondos elaborado por la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, responde a los propósitos contemplados por las normas que dieron origen a la cuenta 832, "Viviendas Económicas";

Que los convenios celebrados con las provincias de San Juan, San Luis, Salta, Corrientes, Catamarca y Neuquén, representan a su respecto, la concreción del destino previsto para los fondos de la mencionada cuenta;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el plan de distribución de fondos elaborado por la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad para la aplicación de los créditos de la cuenta especial 832, que forma parte integrante del presente decreto como anexo I.

Art. 2º — Apruébanse los convenios celebrados con las provincias de San Juan, San Luis, Salta, Corrientes, Catamarca y Neuquén, que forman parte integrante del presente decreto.

Art. 3º — El Ministerio de Bienestar Social dispondrá las transferencias de los fondos distribuidos, por el artículo 1º a favor de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, con imputación a la Cuenta Especial "Plan de Viviendas Económicas" (número 832), Sección 4, Carácter 1 Función 7.10, Jurisdicción 60, Unidad de Organización 6, inciso 59, Partida Principal 5360, Partida Parcial 123 del Presupuesto para 1969.

Art. 4º — La Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad ingresará en el Banco Nación Argentina (Casa Central), Cuenta Nº 4.643; Ministerio de Bienestar Social "Plan de Viviendas Económicas", las sumas que reintegren los entes provinciales de acuerdo a las condiciones estipuladas en los respectivos convenios.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

ONGANIA. — Carlos A. Consigli. — Santiago M. de Estrada.

ANEXO I

Plan de Distribución de Fondos para la aplicación de los Créditos de la Cuenta Especial 832.

	m$n
Provincia de San Juan ..	30.000.000
Provincia de San Luis ..	30.000.000
Provincia de Salta	30.000.000
Provincia de Corrientes ..	50.000.000
Provincia de Catamarca	30.000.000
Provincia de Neuquén ..	15.000.000

Secretaría de Industria y Comercio Interior

IMPORTACION

Se harán estudios para determinar la procedencia de la aplicación del gravamen "antidumping" para la importación de úrea y sulfato de amonio.

RESOLUCION Nº 427 — Bs. As., 29/8/69.

VISTO los antecedentes obrantes en el expediente SEICI. Nº 138.439/69 por el que se solicita la aplicación del decreto-ley 5342/63 a las importaciones de urea y sulfato de amonio que se realicen en condiciones de dumping, y

CONSIDERANDO:

Que del análisis de la documentación surgen elementos de juicio suficientes para determinar que los valores documentados serían inferiores a precios comparables, en el curso de operaciones normales, para mercadería similar destinada al consumo interno del país exportador;

Que lo precedentemente expuesto determinaría la presunción de que la referida mercadería ha sido vendida o pretender ser vendida en condiciones de "dumping";

Que de generalizarse esta forma de importación, podría causar sensible daño a la industria nacional que está en condiciones de producir a satisfacción la mercadería citada;

Por ello y de acuerdo a lo previsto en los artículos 7º y 9º del Decreto-Ley número 5342/63 y a lo informado por la Dirección Nacional de Industria,

El Secretario de Industria y Comercio Interior, Resuelve:

1º — Iniciar los estudios e investigaciones para determinar la procedencia de la aplicación del gravamen "antidumping" o compensatorio a la importación de urea documentada ante la Dirección Nacional de Aduanas por Despacho número 107.837/69.

2º — Solicitar a la Dirección Nacional de Aduanas que el despacho a plaza de la referida mercadería, se efectúe mediante el pago de los derechos y gravámenes sobre el valor declarado y afianzamiento bancario del 100 o/o por seis meses sobre ese mismo valor declarado, por la posible diferencia que eventualmente resultare al efectuarse los estudios del caso.

3º — Autorizar a la Dirección Nacional de Industria para que adopte los recaudos correspondientes a los fines de cumplimentar lo dispuesto en el apartado 1º.

4º Regístrese, comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Industria, a sus efectos.

Peyceré.

RESOLUCION Nº 428 — Bs. As., 29/8/69.

VISTO los antecedentes obrantes en el expediente SEICI. Nº 138.439/69 por el que se solicita la aplicación del decreto-ley 5342/63 a las importaciones de urea y sulfato de amonio que se realicen en condiciones de dumping, y

CONSIDERANDO:

Que el análisis de la documentación surgen elementos de juicio suficientes para dictaminar que los valores documentados serían inferiores a precios comparables, en el curso de operaciones normales, para mercadería similar destinada al consumo interno del país exportador;

Que lo precedentemente expuesto determinaría la presunción de que la referida mercadería ha sido vendida o pretender ser vendida en condiciones de "dumping";

Que de generalizarse esta forma de importaciones podría causar sensible daño a la industria nacional que está en condiciones de producir a satisfacción la mercadería citada;

Por ello y de acuerdo a lo previsto en los artículos 7º y 9º del Decreto-Ley número 5342/63 y a lo informado por la Dirección Nacional de Industria.

El Secretario de Industria y Comercio Interior, Resuelve:

1º — Iniciar los estudios e investigaciones para determinar la procedencia de la aplicación del gravamen "antidumping" o compensatorio a la importación de 1.491.704 (un millón cuatrocientos noventa y un mil setecientos cuatro) kilos neto de Sulfato de Amonio con 21 o/o de nitrógeno, (NADI 31.02.02.04) en vapor "Rubens" procedente de Middlesbrohgh, Gran Bretaña, con un valor CIF de $ 22.302.721.—, identificado en la Dirección Nacional de Aduanas por registro 2413/433, propiedad de Industrias Químicas Argentinas Duperial S. A. I. C., importador Nº 981/3, con domicilio en Paseo Colón 285, Capital Federal.

2º — Solicitar a la Dirección Nacional de Aduanas que el despacho a plaza de la referida mercadería, se efectúe mediante el pago de los derechos y gravámenes sobre el valor declarado y afianzamiento bancario del 100 o/o por seis meses sobre ese mismo valor declarado, por la posible diferencia que eventualmente resultare al efectuarse los estudios del caso.

3º — Autorizar a la Dirección Nacional de Industria para que adopte los recaudos correspondientes a los fines de cumplimentar lo dispuesto en el apartado 1º.

4º Regístrese, comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Industria a sus efectos.

Peyceré.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Justicia

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Sanción de apercibimiento a la firma Fiel S.A. de Financiaciones y Créditos para Fines Determinados

Resolución I.G.J. Nº 116/69

Buenos Aires, 11 de abril de 1969

VISTO: El expediente Nº 19.936 12 68, en el que se analiza la publicidad efectuada por Fiel S A. corriente a fs. 1 y 2, y se resuelve intimar la suspensión de la misma, lo resuelto a fs. 5 y el informe de la División Sociedades Anónimas; y

CONSIDERANDO:

Que ha quedado debidamente acreditado que la sociedad en causa es responsable de la publicación de los avisos de fs 1 y 2;

Que es inexacto que la misma haya presentado ante este organismo los avisos para su aprobación, como afirma en su descargo de fs. 6;

Que dicha publicidad no se ajusta a los planes aprobados por esta Inspección General;

Que de los antecedentes existentes (Exptes. Nº 19.936/11/68) surge la reincidencia de "Fiel S.A. de Financiaciones y Créditos para Fines Determinados" en irregular actuación frente al público,

Por ello,

El Inspector General de Justicia, Resuelve:

1º) Aplicar a Fiel S.A. la sanción de apercibimiento con publicidad comprendida en el Art. 60 inc. b) del Decreto 142277/43 modificado por el Decreto 4061/67. La publicación comprenderá la edición completa de esta Resolución por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial. Deberá realizarse dentro de los diez (10) días de notificada la sociedad y acreditarse en esta Inspección General de Justicia dentro de veinte (20) días de igual fecha.

2º) Para su notificación y demás efectos vuelva a la División Sociedades Especiales. Publíquese en la Revista Oficial de la Inspección General de Justicia.

Enrique Zaldivar.

$ 13.380.— e.11/9 Nº 4.557 v.15/9/69

BOLETIN  **OFICIAL**

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

HECTOR PEDRO ARMELIN

Director Nacional

Domicilio Legal: Av Santa Fe 1650 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 990.241

NUMEROS TELEFONICOS DE LA REPARTICION

Dirección Nacional: T. E. 41-5643 y 41-4980. — Publicaciones: T. E. 41-3902. Avisos y Suscripciones: T. E. 41-2635 — Informes y Biblioteca T. E. 41-0104. Facturación. T. E. 41-3344. — Legislación: T. E. 41-5435 — Mesa de Entradas y Venta de Ejemplares: T. E. 42-1011. — Expedición: T. E. 89-2830

SUMARIO

EDICION DEL DIA 11/9/69 (80 págs.) — PRECIO DEL EJEMPLAR $ 20.— %

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659/1947).

AVISO

Habiendo dispuesto la Dirección Nacional del Registro Oficial el envío de dos ejemplares sin cargo a los señores avisadores, tal procedimiento se ve dificultado al no aclararse perfectamente nombre, dirección y localidad a la que deberán enviarse los diarios.

Por consiguiente, se solicita de los interesados que para una segura recepción, al llenar la pertinente estampilla de envío se completen todos los datos requeridos.

La Dirección Nacional

CONCURSOS
NUEVOS

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expte. Nº 10.456|69

Llámase a concurso interno de oposición para cubrir en el Servicio Psiquiátrico Nacional en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, el cargo que seguidamente se detalla:

Clase "D" - Grupo "V" - Sueldo inicial $ 22.200.

Un (1) cargo de Auxiliar Técnico de Electroencefalografía.

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, título, salario familiar y peligrosidad.

Serán requisitos para la inscripción.

a) Ser agente de la Secretaría de Estado de Salud Pública u organismo de su jurisdicción.

b) Revistar en las clase "D", "E" o "F".

c) Haber obtenido en los dos (2) últimos años una calificación promedio no inferior a siete (7) puntos.

d) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de formalizar la inscripción (salvo licencia ordinaria anual, razones de salud de corto tratamiento, enfermedad de miembro del grupo familiar, maternidad, matrimonio, duelo o examen), para lo cual el interesado deberá presentar constancia extendida por la dependencia donde realmente cumple tareas.

e) Poseer antecedentes y experiencia suficientemente acreditados para el desempeño de la función.

Supeditado al resultado del concurso interno de oposición y a la disponibilidad de agentes que registre el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución para el Personal, llámase a concurso abierto de oposición para cubrir el cargo de referencia.

Serán requisitos para la inscripción

a) Ser argentino nativo, naturalizado o por opción.

b) Ser mayor de 18 años de edad.

c) Poseer antecedentes y experiencias suficientemente acreditados para el desempeño de la función.

La inscripción estará abierta durante los días 30 de setiembre y 1º de octubre del año en curso, debiendo registrarse en el Servicio Psiquiátrico Nacional en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de 8 a 13 horas.

Juan Carlos Grille, Jefe División Personal.

e.11|9 Nº 4.523 v.12|9|69

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expte. Nº 10.457|69

Llámase a concurso interno de oposición para cubrir en el Servicio Psiquiátrico Nacional en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, el cargo que seguidamente se detalla:

Clase "D" - Grupo "I" - Sueldo inicial $ 25.900.

Un (1) cargo de Auxiliar Técnico Principal (en Trabajo Social).

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, título, salario familiar y peligrosidad.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser agente de la Secretaría de Estado de Salud Pública u organismo de su jurisdicción.

b) Revistar en las clase "D", "E" o "F".

c) Haber obtenido en los dos (2) últimos años una calificación promedio no inferior a siete (7) puntos.

d) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de formalizar la inscripción (salvo licencia ordinaria anual, razones de salud de corto tratamiento, enfermedad de miembro del grupo familiar, maternidad, matrimonio, duelo o examen), para lo cual el interesado deberá presentar constancia extendida por la dependencia donde realmente cumple tareas.

e) Poseer título de Trabajador Social o Asistente Social no universitario, o Estudios Secundarios completos y antecedentes y experiencias suficientemente acreditados en el campo del Trabajo Social.

Supeditado al resultado del concurso interno de oposición y a la disponibilidad de agentes que registre el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución para el Personal, llámase a concurso abierto de oposición para cubrir el cargo de referencia.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser argentino nativo, naturalizado o por opción.

b) Ser mayor de 18 años de edad.

c) Poseer título de Trabajador Social o Asistente Social no universitario, o Estudios Secundarios completos y antecedentes y experiencias suficientemente acreditados en el campo del Trabajo Social.

La inscripción estará abierta durante los días 30 de setiembre y 1º de octubre del año en curso, debiendo registrarse en el Servicio Psiquiátrico Nacional en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de 8 a 13 horas.

Juan Carlos Grille, Jefe División Personal.

e.11|9 Nº 4.524 v.12|9|69

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expte. Nº 10.459|69

Llámase simultáneamente a concurso interno y abierto de oposición para cubrir en el Servicio Psiquiátrico Nacional en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, el cargo que seguidamente se detalla:

Clase "D" - Grupo "V" - Sueldo inicial $ 22.200.

Un (1) cargo de Auxiliar Sanitario (en Rehabilitación).

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, título, salario familiar y peligrosidad.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser argentino nativo, naturalizado o por opción.

b) Haber completado el ciclo de Enseñanza Secundaria.

c) Edad máxima 25 años.

d) Acreditar haber aprobado el período de pre selección o de comprobación de vocación o aptitud, mediante constancia extendida por el Jefe del Servicio.

La inscripción estará abierta durante los días 30 de setiembre y 1º de octubre del año en curso, debiendo registrarse en el Servicio Psiquiátrico Nacional en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de 8 a 13 horas.

Juan Carlos Grille, Jefe División Personal.

e.11|9 Nº 4.525 v.12|9|69

CONCURSOS
ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Difusión y Turismo

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
LLAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso para la selección de empresas gráficas especializadas en hueco offset de alta calidad. Las empresas deberán presentar trabajos en hueco offset de 4 colores, con un mínimo de 10 trabajos complementarios sobresalientes (almanaques, folletos, desplegables láminas, etc.).

Igualmente deberán demostrar que su actual línea y metodología de trabajo se acercan al mejor nivel que se produce en los países más avanzados en la materia, todo de acuerdo al pliego que rige para el presente llamado.

La presentación respectiva podrá realizarse hasta el 30 de septiembre de 1969 a las 16 horas.

Retiro de pliegos, recepción de presentaciones y consultas: Suipacha 1111, piso 21º, Capital.

e.8|9 Nº 4.423 v.17|9|69

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 8876|69

Supeditado a la Selección que establece el artículo 1º de la Resolución Nº 1793|69, acorde al punto Nº 20 del Escalafón General, llámase a Concurso Interno de Oposición para cubrir en el Hospital Nacional "José T. Borda", el cargo que seguidamente se detalla:

Clase "D" Grupo III Sueldo Inicial $ 14.100—

Un (1) Cargo de Auxiliar Técnico Especializado en Histopatología

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, salario familiar, peligrosidad, premio por asistencia y bonificación especial.

Serán requisitos de Inscripción:

a) Ser agente de la Secretaría de Estado de Salud Pública u Organismos de su jurisdicción:

b) Revistar en las Clases "D", "E", o "F";

c) Haber obtenido en los dos últimos años una calificación promedio no inferior a siete puntos. En el caso de personal que cuente con más de un año de antigüedad y menos de dos, podrá intervenir si registra una calificación no inferior a siete puntos;

d) Ser mayor de 18 años de edad.

e) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de efectuar su inscripción, para lo cual deberá presentar constancia extendida por la dependencia donde realmente presta servicios, y acorde con las excepciones que determina el apartado c) del punto 12 del decreto Nº14|64 y el decreto número 5355|64;

f) Acreditar estudios o cursos sobre la materia.

Asimismo procede comunicar que, simultáneamente, se llama a Concurso Abierto de Oposición supeditado éste al resultado del Concurso Interno y a la disponibilidad de agentes registrados en el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución para el Personal de la Administración Pública Nacional.

Serán requisitos de inscripción para los Concursos Abiertos:

a) Ser argentino nativo, naturalizado o por opción:

b) Ser mayor de 18 años de edad:

c) Acreditar estudios o cursos sobre la materia:

d) Tener aprobado el ciclo completo de enseñanza primaria.

Las bases de estos Concursos pueden solicitarse en el Servicio de Personal del Hospital Nacional "José T. Borda" sito en Barracas 375 (ex Vieytes), todos los días de lunes a viernes de 8 a 13 horas, donde asimismo se recibirán las solicitudes de inscripción en el mismo horario los días 29 y 30 de setiembre fecha esta última en que cerrará la misma.

e. 10|9 Nº 4.497 v. 11|9|69

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 8877|69

Supeditado a la Selección que establece el artículo 1º de la Resolución Nº 1794|69, acorde al punto Nº 20 del Escalafón General, llámase a Concurso Interno de Oposición para cubrir en el Hospital Nacional "José T. Borda" los cargos que seguidamente se detallan:

Clase "D" Grupo III Sueldo Inicial 14.100—

Dos Cargos de Auxiliar Técnico Especializado en Laboratorio

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, salario familiar, peligrosidad, premio por asistencia y bonificación especial.

Serán requisitos de Inscripción:

a) Ser agente de la Secretaría de Estado de Salud Pública u Organismos de su jurisdicción:

b) Revistar en las Clases "D", "E", o "F";

c) Haber obtenido en los dos últimos años una calificación promedio no inferior a siete puntos. En el caso de personal que cuente con más de un año de antigüedad y menos de dos, podrá intervenir si registra una calificación no inferior a siete puntos;

d) Ser mayor de 18 años de edad.

e) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de efectuar su inscripción, para lo cual deberá presentar constancia extendida por la dependencia donde realmente presta servicios, y acorde con las excepciones que determina el apartado c) del punto 12 del decreto Nº 14|64 y el decreto número 5355|64;

f) Acreditar estudios o cursos sobre la materia.

Asimismo procede comunicar que, simultáneamente, se llama a Concurso Abierto de Oposición supeditado éste al resultado del Concurso Interno y a la disponibilidad de agentes registrados en el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución para el Personal de la Administración Pública Nacional.

Serán requisitos de inscripción para los Concursos Abiertos:

a) Ser argentino nativo, naturalizado o por opción:

b) Ser mayor de 18 años de edad:

c) Acreditar estudios o cursos sobre la materia.

Las bases de estos Concursos pueden solicitarse en el Servicio de Personal del Hospital Nacional "José T. Borda" sito en Barracas 375 (ex Vieytes), todos los días de lunes a viernes de 8 a 13 horas, donde asimismo se recibirán las solicitudes de inscripción en el mismo horario los días 29 y 30 de setiembre, fecha esta última en que cerrará la misma.

e. 10|9 Nº 4.498 v. 11|9|69

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL "Dr. ANTONIO L. ROBALLOS"
Paraná, Entre Ríos

Llámase a concurso para la provisión de una beca de m$n. 50.000 mensuales por el término de un año, para adiestrar y supervisar personal médico y auxiliar en el Hospital "Dr. Antonio L. Roballos" de Paraná, Entre Ríos.

Requisitos:

a) Poseer título de médico expedido por Universidad Nacional o privada reconocida.

b) Acreditar no menos de cinco años de ejercicio en la especialidad.

c) Ser egresado de la Residencia en Psiquiatría del Instituto Nacional de Salud Mental.

d) Presentar dos copias de curriculum vitae.

e) Someterse a una entrevista personal para su evaluación.

Inscripción:

La inscripción se realizará en la División Enseñanza e Investigación, calle Brandsen 2570, Capital, desde el 15 al 19 de setiembre, en el horario de 9 a 12 horas.

e.8|9 Nº 4.457 v.12|9|69

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL "Dr. ANTONIO R. ROBALLOS"
Paraná, Entre Ríos

Llámase a concurso para la provisión de dos becas de m$n. 30.000 mensuales por el término de un año, para especialización y perfeccionamiento en Psiquiatría Clínica y Sanitaria en el Hospital "Dr. Antonio L. Roballos" de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

Requisitos:

a) Poseer título de médico expedido por Universidad Nacional o privada reconocida.

b) Presentar dos copias de curriculum vitae.

c) Someterse a una entrevista personal para su evaluación.

Inscripción:

La inscripción se efectuará en el Hospital "Dr. Antonio L. Roballos", de Paraná, Provincia de Entre Ríos, desde el 15 al 19 de setiembre en el horario de 9 a 12 horas.

e.8|9 Nº 4.456 v.12|9|69

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
(Ley 11.723)

14 DE MAYO

Comunicación Publicaciones Periódicas
Decreto Ley Nº 12.063|57

1.002.098. — Boletín Informativo de Anales de Legislación Argentina. Nº 7|9 III|69. Bs. As.
1.002.099 — Derecho del Trabajo. Número 3. III|69. Bs. As.
1.002.100 — "Impuestos". Nº 3. III|69. Bs. As.
1.002.101 — La Ley. III|69. Bs. As.
1.002.102 — Radio y Televisión Práctica. Nº 1.023|26. IV|69. Bs. As.
1.002.103 — Revista de Derecho Penal y Criminología. Nº 4. Bs. As., III|69.
1.002.104 — Tiempo de Jerusalem. Française. Fasc. Nº 1. Aut.: Anónimo. Bs. As.
1.002.105 — Viajes y Viajeros. Nº 38. III|IV|69. Bs. As.
1.002.106 — Boletín Municipal. Nº 6|8. Nov. Dic. I|III|69. Tigre. Bs. As.
1.002.107 — El Cronista Mercantil. Número 12|15. IV|69. Mendoza.
1.002.108 — Noticias de Ingeniería de Petróleos. Nº 3. IV|69. Mendoza.
1.002.109 — Rumbos. Nº 319|20. III|IV|69. El Dorado. Misiones.
1.002.110 — La Voz de Correa. Número 579|80. IV|69. S. Fe. Correa.

Inscriptas:

1.002.150 — Annales de L'Alliance Française. Fasc. Nº 1. Aut.: Anónimo. Edit.: Inspección Gral. de las Alianzas Francesas de Argentina y Paraguay. Bs. As., 69. Mayo.
1.002.154 — Método Guilmar. Curso por Correspondencia. 1º p. Aut.: Rosa Silva de López. Edit.: Instit. Integral del Tejido a Máquina. Bs. As. V|69.

1.002.165 — Antena. Seman. Nº 1.959. Cast. Prop.: Edit.: Julio Korn. Dir.: Aníbal Alverdi. Bs. As. I.69.

1.002.179 Antecedentes Constitucionales Argentinos (1.810|13). Compilac.: Jorge Raúl Delfino. Jesús Santiago Tejerina. Edit.: EDC. Magisterio. Santa Fe. IV 69.

1.002.180 — Hogar Dulce Hogar. Aut.: Sergio Kipler. Edit.: Colmegna. S. A. Santa Fe, II|69.

1.002.181 — Mario Vargas Llosa y La Literatura en el Perú de Hoy. Aut.: Rosa Boldori. Edit.: EDC. Colmegna. S. Fe II 69.

1.002.184 — No merece ser mi hermano Letr. Cast. Tango. Aut.: Edit.: José A. Dignani. Rosario. S. Fe, V|69.

1.002.185 — No merece ser mi hermano. Mús. Tango Aut.:Edit.: José A. Acotto. S Fe, Rosario. V|69.

1.002.191 — Cumples 15 años. Letr. Cast. Vals. Aut.:Edit.: José A. Dignani. Rosario S. Fe. V|69.

1.002.190 — Cumples 15 años. Mús. Vals. Aut. Edit.: José A. Acotto. S. Fe. Rosario. V 69.

1.002.192 — La Bella Inés. Mús. Tarantella. Aut. Edit.: Ricardo R. Gamboa. S. Fe. Rosario V 69.

1.002.183 — Bendita Seas. Mús. Cumbia. Aut. Edit.: Ricardo R. Gamboa. S. Fe. Rosario V|69.

1.002.212 — Cosquín. Capital Nacional del Folklore. Product.: German Szulem Angélica Ferreiro. Guión y direcc.: Ariel Cortazzo. Filmac.: Julio Serbali. Artistas Miriam Farías Gómez. El Chucaro y o Public.: Cosquín (Cba. Chaco (Resistencia). Corrientes, Capital I|II'67.

1.002.213 — Perforadora. Brochadora. Fasc. Nº 6. Aut.: Rodolfo R. Comas. Edit.: El Autor. B. As. III 69.

1.002.218 — España vista otra vez y otras imágenes europeas. Aut.: Ricardo M. Fernández Mira. Palabras: José Felipe de Alcover y Sureda. Edit.: Instit. Amigos del Libro Argentino. Bs. As., IV 69.

1.002.219 — Boletín Informativo de la Biblioteca Popular Domingo F. Sarmiento. Trim Nº 1. Cast. Prop.: Bibliot.|Popular D. F. Sarmiento. Dir.: Rubén Osvaldo Sproviero. S. Fe. Las Rosas I|III|69.

1.002.220 — San Vicente. Diario. Nº s n. Castell. Prop. Dir.: Marta Raquel Gaskin Russo. Bs. As., San Vicente IV|69.

1.002.226 — Zoonosis. Boletín. Trim. Nº 4. Vol. 10 Cast. Inglés. Prop.: Centro Panamericano de Zoonosis. Dir.: Boris Szyfres. Bs. As., R. Mejía. 4º trim. 68.

1.002.227 — El Heraldo Valdense. Mens. Nº 227. Cast. Prop.: Iglesia Evangélica Valdense de Colonia Belgrano. Dir.: Néstor Tourn. Col.|Belgrano. S. Fe. mayo|69.

1.002.228 — Pregón del Camino. Trim. Nº 7. Cast. Prop.: Osoc. Viajantes del Sur. Dir.: Luis Giglio. Bs. As., B. Blanca. 3er. trim.|68.

1.002.229 — El Bodeguero. Trim. a|5. Nº 36. Cast. Prop. Dir.: Ramón Angel Paez. Mendoza I|69.

1.002.230 — Nutrición. Mens. Nº 285. Cast. Prop.: Kasdorf & Cía. Dir.: Francisco Egon Schmidt. Bs. As. IV| 69.

1.002.231 — Bárbara. Mens. Nº 1. Cast. Prop.: EDC. Récord. Dir.: Alvaro Zerbon. Bs As., V 69.

1.002.232 — Campo Triste. Letr. Cast. Aire de Zamba. Aut.: Tina de Figueroa Reyes. Edit. Korn. Bs. As., V 69.

1.002.233 — Campo Triste. Mús. Aire de samba. Aut.: Robustiano Figueroa Reyes. Edit.: Korn. Bs. As., V|69.

1.002.234 — Con el carnaval. Letr. Cast. Tumbao. Aut.: Claudio Fabre Rolando Laserie. Edit.: Korn. Bs. As., III 69.

1.002.235 — Con el carnaval. Mús. Tumbao. Aut. Claudio Fabre, Rolando Laserie. Edit.: Korn. Bs. As., III 69.

1.002.236 — Esta noche de luna. Mús. Balada. Aut.: Claudio Fabre. Edit.: Korn. Bs. As. III|69.

1.002.23 — Esta noche de luna. Letr. Cast. Balada. Aut.: Claudio Fabre. Edit.: Korn. Bs. As., III 69.

1.002.238 — Resuélvelo tú. Mús. balada. Aut.: Claudio Fabre, Carlos Massetti. Edit.: Korn Bs. As., III 69.

1.002.239 — Resuélvelo tú. Letr. Cast. Balada. Aut.: Claudio Fabre, Carlos Massetti. Edit.: Korn. Bs. As, III| 69.

1.002.242 — Romance del Algarrobo. Mús. Zamba. Aut.: Robustiano Figueroa Reyes. Edit.: Korn. Bs. As., V|69.

1.002.243 — Romance del Algarrobo. Letr. Cast. Zamba. Aut.: Robustiano Figueroa Reyes. Edit.: Korn. Bs. As., V|69.

1.002.244 — Mónica. Letr. Cast. Folk rock Aut.: King Clave Franck, Vilela. Edit.: Korn. Bs. As., III|69.

1.002.245 — Mónica. Mús. Folk rock. Aut.: King Clave, Franck, Vilela. Edit.: Korn. Bs. As., III|69.

1.002.246 — Al diablo con la pena. Letr. Cast. Bolero. Aut.: H. B. Oneca. Edit.: Korn. Bs. As. III 69.

1.002.247 — Al diablo con la pena. Mús. bolero. Aut.: Claudio Fabre. Edit.: Korn. Bs. As., III|69.

1.002.249 — Será mañana. Mús. rock. Aut.: Raúl Del Pino. Edit.: Korn. Bs. As., III|69.

1.002.250 — Será mañana. Letr. Cast. Rock. Aut.: Raúl Del Pino. Edit.: Korn. Bs. As., III|69.

1.002.251 — Mi bomboncito. Mús.: merengue. Aut.: Absalon Ríos, Antonio Nieto. Edit.: Korn. Bs. As., III|69.

1.002.252 — Mi bomboncito. Letr. Cast. Merengue. Aut.: Absalon Ríos, Antonio Nieto. Edit.: Korn. Bs. As. III| 69.

1.002.111 — Faz A: Tal vez será su voz, y|o Letra.: H. Manzi, y|o Mús.: L. Demare, y|o "F. B.": Ya estamos iguales, y o Letr.: F. García, y|o mús.: A. Aieta y c Int. gral.: Aníbal Troilo. Disco CAS 21918, Edit. impr.: RCA Victor Argentina Bs. As. III|69.

1.002.112 — Faz A: Pa'que bailen los muchachos. y|o letr.: E. Cadícamo, y|o Mús.: A. Troilo, y|o "F. B.": Una carta, y|o Aut.: A. A. Bucino, y|o Int. gral.: Aníbal Troilo. Disco CAS 29333. Ed. impr.: RCA Victor Argentina. Bs. As., III|69.

1.002.113 — Faz A: El Yacaré. y o letr.: M. Soto, y o Mús.: A. Attadia, y|o "F. B." Agua florida, y|o letr.: F. Silva Valdes, y|o mús.: R. Collazo, y|o Int. Gral.: Angel D'Agostino. Disco CAS 3132. Ed. impr.: RCA Victor Argentina. Bs. As., III|69.

1.002.114 — Faz A: Gallo ciego, y|o Aut.: Agustín Bardi. E. Ponzio, y|o "F. B.": El chamuyo, y.o Aut.: Francisco Canaro. y.o Int. Gral.: Domingo Federico. Disco CAL 3160, Edit. impr.: RCA Victor. Argent. Bs. As., III 69.

1.002.115 — Faz A: Gallo ciego, y o Aut.: Agustín Bardi. E. Ponzio, y o "F. B.": El chamuyo, y|o Aut.: Francisco Canaro, Jose Ranieri, y|o Int. Gral.. Domingo Federico. Disco CAS 3160. Ed. impr.: RCA Victor Argentina. Bs. As., III|69.

1.002.116 — Faz A: Que suerte, y|o Letr.: Chico Novarro, y|o Mús.: P. Ortega. y.o "F B.": El cardenal, y|o Aut.: Ch. Novarro, y o Int. Gral.: Violeta Rivas. Disco CAL 3166. Ed. Impr.: RCA Victor Argentina. Bs. As., III 69.

1.002.117 — Faz A: Las doce de la noche, y o Letra: C. Vivan, y|o Mús.: H. Banatti, y.o Int. gral.: Rosita Quiroga. Disco CAL|3178. Ed. impr.: RCA Victor Argentina. Bs. As., III| 69.

1.002.118 — Faz A: El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Letra: Miguel de Cervantes Saavedra. "F. B.": Guillermo Tell. Aut.: Federico Schiller. Int. Gral.: Severo Mirón. Disco CAL|3182. Edit.: Impr.: RCA Victor Argentina. Bs. As. III| 69.

1.002.119 — Faz A: Iqui con Iquí, y|o Auts. Ricardo Ray y o "F. B.: Raquel, y o Aut.: Osvaldo Bossa, y o int. Gral.: Al Cárdenas. Disco CAL|3189. Edit Impr.: RCA Victor Argentina. Bs. As., III 69.

1.002.120 — Faz A: Un alma buena, y|o Letra: A. Aguilar, y o Mús.: J. M. Contursi, y|o Int.: Carlos Paiva, y|o "F. B.: Rubí, y|o Letra: Juan C. Cobián, y|o Mús.: E. Cadícamo, y|o Int.: Carlos Barral, y o Disco CAL 3188. Edit Impr.: RCA Victor Argentina. Bs. As., III|69.

1.002.121 — Faz A: Que se vengan los chicos, y o Aut.: E. Inchausti, y|o "F. B.": Soldado de Cartón, y.o Aut.: Eugenio Inchausti y|o Int. Gral.: Los Arroyeños. Disico CAL|3187. Ed. impr.: RCA Victor Argentina. Bs. As., III|69.

1.002.122 — Faz A: Rosario y|o Aut.: Juan V Torrealba, y|o "F. B.": La muñequita y o letra: Coimbra, y.o Mús.: George, y|o Int. Gral.: Héctor Cabrera. Disco AVL 3833. Edit. Impr.: RCA Victor Argentina. Bs. As., III| 69.

1.002.123 — Faz A: Suave. Suave y|o Aut.: "F. B.": Eres un hada al fin, y|o Intérpr.: Grales.: Conexión Número cinco. Los gatos, y|o. Disco AVLE|383? Edit Impr.: RCA Victor Argentina. Bs. As. III|69.

1.002.124 — Faz A Aquellos fueron los días. y|o Aut.: G. Raskin, y o "F. B.": Londres: y o Int. Gral.: Sandie Shaw. Aut. letra: "F B": Ch. Andrews. Mús.: A Alpin, y|o Disco AVL|3838. Ed. Impr.: RCA Victor Argentina. Bs. As. III 69.

1.002.125 — Faz A: Zíngara, y|o Aut.: Albertelli y Ricardi, y|o "F. B.": Trotamundo, y|o Aut.: Leva-Pardotti, y|o Int. Gral.: Nicola Di Bari. Disco AVL 3842. Ed. Impr.: RCA Victor Argentina. Bs. As., III|69.

1.002.126 — Faz A: Lejos de los ojos, y|o Aut.: Sergio Endrigo, y o "F. B.": Cae la lluvia, y|o letra: The Turtles, y|o Mús.: F. Migliacci, Larry Moreno y o Int. Gral.: Dyango. Disco AVL| 3843. Ed. Impr.: RCA Victor Argentina. Bs. As., III|69.

1.002.127 — Faz A: Esta la cosa negra negra, y|o Aut.: R. Izzo, y|o "F. B.": No es un secreto, y|o Letra: Bardotti, y|o Mús.: Lecardi, y o Int. Gral.: Lucio Dalla. Disco AVL|3844. Ed. impr.: RCA Victor Arg. Bs. As., III|69.

1.002.128 — Faz A: Vuelvo a casa y o Letr.: Kano, Mús.: Pierpaoli. "F. B.": La llamada, y|o Letr. íd. Mús.: ídem, y.o Int. gral.: Kano y Los Bulldogs. Disco LZ|1147. Ed. impr.: RCA Victor Argentina. Bs. As., III|69.

1.002.129 — Faz A: Corazón contento, y|o Aut.: Palito Ortega, y|o "F. B.": Está la cosa negra negra, y o Aut.: R. Izzo, y|o Int. Gral.: Oscar Toscano. Disco LZE|1148. Ed. impr.: RCA Victor Argentina. Bs. As. III|69.

1.002.130 — Faz A: Abrázame fuerte, y|o Aut.: J. Nash, y|o Anthony Swete, y o "F. B.: Bang Shang a Lang, y|o Aut.: J. Barry, y|o Int.: John Clark, y|o Disco GLP, 80006. Ed. Impr.: RCA Victor Argentina. Bs. As. III|69.

e.11 9-Nº 4.306-v.11|9|69

15 DE MAYO DE 1969
Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12063|57

1.002.253. — Biblioteca Romántica de Fascinación Nº 68. — Bs. As., IV|69.

1.002.254. — Boletín Informativo Nros. 538|39. — Bs. As., IV|69.

1.002.255. — Cariño Nº 98. — Buenos Aires, IV|69.

1.002.256. — Crucigramas Argentinos Nº 6. — Bs. As., IV|69.

1.002.257. — Cruzadas Silenciosa Nros. 15|16. — Bs. As., II|69.

1.002.258. — Cruz del Sur Nº 4. — Bs. As., IV|69.

1.002.259. — Enlace Nros. 1|4. — Bs. As., III|69.

1.002.260. — Fascinación Nro. 154. — Bs. As., IV|69.

1.002.261. — Fascinación Film Nro. 100. — Bs. As., IV|69.

1.002.262. — Fatalidad Nº 47. — Bs. As., IV|69.

1.002.263. — Floricultura RTA Nros. 61|64. — Bs. As., Nov.|III|69.

1.002.264. — Gran Album Cariño número 48. — Bs. As., IV|69.

1.002.265. — Indice de Costo de Vida de Idea Nº 11. — Bs. As., I|69.

INSCRIPTAS

1.002.274. — Golondrina de Invierno. — Mús. Tango. — Autor: Adelina García. — Edit. Tempo. — Buenos Aires, Set.|68.

1.002.275. — Golondrina de Invierno. — Letra Cast. — Tango. — Autor: Adelina García. — Edit. Tempo. — Bs. As., Set.|68.

1.002.276. — Hoy es mi Cumpleaños. — Mús. Tango. — Autor: Adelina García. — Edit. Tempo. — Edit. Tempo. — Bs. As., Nov.|68.

1.002.277. — Hoy es mi Cumpleaños. — Letra Cast. — Tango. — Autor: Adelina García. — Edit. Tempo. — Bs. As., Nov.|68.

1.002.278. — No te Quiere. — Letra Cast. — Tango. — Autor: Adelina García. — Edit. Tempo. — Buenos Aires, Nov.|68.

1.002.279. — No te Quiere. — Mús. Tango. — Autor: Adelina García. — Edit. Tempo. — Bs. As., Nov.|68.

1.002.280. — Tan Poquito. — Letra Cast. — Balada. — Autor: Adelina García. — Edit. Tempo. — Buenos Aires, Nov.|63.

1.002.281. — Tan Poquito. — Mús. Balada. — Autor: Adelina García. — Edit. Tempo. — Bs. As., Nov|68.

1.002.282. — Tapa de Tango. — Letra Cast. — Tango. — Autor: Adelina García. — Edit. Tempo. — Buenos Aires Set.|68.

1.002.283. — Tapa de Tango. — Mús. Tango. — Autor: Adelina García. — Edit. Tempo. — Bs. As., Set.|68.

1.002.284. — Moncholo. — Mús Litoraleña. — Autor: Adelina García. — Edit. Tempo. — Bs. As., Nov.|68.

1.002.285. — Moncholo. — Letra Cast. — Letra Cast. — Litoraleña. — Aut. Adelina García. — Edit. Tempo. — Bs. As., Nov. 68.

1.002.286. — Hora de Adiós. — Mús. Tango. — Autor: Adelina García. — Edit. Tempo. — Bs. As., Set.|68.

1.002.287. — Hora de Adiós. — Letra Cast. — Tango. — Autor: Adelina García. — Edit. Tempo. — Buenos Aires. Set.|68.

1.002.288. — Espera en Gris. — Letra Cast. — Beguine. — Autor: Adelina García. — Edit. Tempo. — Buenos Aires Nov.|68.

1.002.392. — The Teacher's Guide to The Merry. — Go. — Round And Pin's Book I. — 1ª Edic. — Autor: Ana Rosa. — R. de Genijovich — María V. Barrenechea. — Editor: Kapelusz. — Bs. As., I|69.

1.002.393. — English Oral Practice I. — Adj.|3 Discos. — Autor: Ana R. R. de Genijovich. — María V. P. Barrenechea. — María E. B. de Berretta y|o. — Edit. Kapelusz. — 1ª Edic. Adj.|Texto. — Bs. As., I|69.

1.002.394. — English Oral Practice II. — Adj.|Texto y 3 Discos. — 1ª Edic. — Autor: Ana R. R. de Genijovich. — María V. F. Barrenechea. — María E. B. de Berretta y|o. — Editor: Kapelusz. — Bs. As., II|69.

1.002.395. — English Oral Practice III. — Adj.|Texto , 3 Discos. — 1ª Edic. — Autor: Ana R. R. de Genijovich. — María. V. F. Barrenechea. — María E. B. de Berretta y|o. — Edit. Kapelusz. — Bs. As., II|69.

1.002.397. — La Voz del Jubilado. — Anual. — Nros. 327|38. — Cast. Prop. Centro Mutual de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios de Santa Fe. — Dir. Angel Honorio González. — Santa Fe, III|Dic.|68. — I|II|69.

1.002.398. — Páginas de Fe. — Mens. Nº 13. — Cast. — Prop. Misión Cristiana de Dios por la Madre María. — Dir. Francisco Bozzarello. — Buenos Aires. IV|69.

1.002.391. — Elementos de Matemática Moderna. — Algebra y Geometría del Espacio II. — Autor: Mario O. González. — Julián D. Mancill. — Buenos Aires, II|69.

1.002.418. — Una Página Más. — Mús. Bolero. — Autor Edit. Don Héctor. — Bs. As., V|69.

1.002.419. — Una Página Más. — Letra Cast. Bolero. — Autor: Edit. Don Héctor. — Bs. As., V|69.

1.002.422. — Mapa Record. — Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Autor: Anónimo. — Edit. Kapelusz. — Bs. As., Julio|68.

1.002.423. — Mapa Record Santa Cruz. — Autor Anónimo. — Edit. Kapelusz. — Bs. As., Julio|68.

1.002.424. — Mapa Record Río Negro, nal de Primera Instancia en lo Comercial — Autor: Anónimo. — Edit. Kapelusz. — Bs. As., Julio|68.

1.002.425. — Mapa Record Chubut. — Autor: Anónimo. — Edit. Kapelusz. — Bs. As., Julio|68.

1.002.426. — Mapa Record La Rioja. — Autor: Anónimo. — Edit. Kapelusz. — Bs. As., Julio|68.

1.002.427. — Mapa Record. Misiones. — Autor: Anónimo. — Edit. Kapelusz. — Bs. As., Julio|68.

1.002.428. — Voy a Hacer una Canción. — Mús. Shake. — Aut Palito Ortega. — Edit. Clanort. — Bs. As., III|69.

1.002.429. — Voy a Hacer una Canción. — Letra Cast. — Shake. — Autor: Palito Ortega. — Edit. Clanort. — Bs. As., III|69.

1.002.431. — El Día que te Conocí. — Mús. Bolero. — Autor: Horacio Bruno. — George. — Edit. Clanort. — Buenos Aires, III|69.

1.002.431. — El Día que te Conocí. — Letra Cast. — Bolero. — Autor: Horacio Bruno. — George. — Edit. Clanort. — Bs. As., III|69.

1.002.432. — Atención. — Bolero — Mús. Autor: Daniel Patiño. — Edit. Clanort. — Bs. As., III|69.

1.002.433. — Atención. — Letra Cast. Bolero. — Autor: Daniel Patiño. — Edit. Clanort. — Bs. As., III|69.

1.002.434. — Un Viejo Lloraba. — Let. Cast. — Balada. — Autor: Palito Ortega. — Edit. Clanort. — Bs. As., III 69.

1.002.435. — Un Viejo Lloraba. — Música. — Balada. — Aut. Palito Ortega. — Edit. Clanort. — Buenos Aires. III|69.

1.002.256. — Faz A: Orgullosa Mary. — Autor: J. C. Fogerty. — "F. B": Contrabandista. — Autor ídem. — Int. Gral. Creedence Clearwater. — Disco Liberty|1107. — Edit. Odeón. — Bs. As., IV|69.

1.002.257. — Faz A: Zagueira. — Aut. Jorge Ben. — "F. B": El Tesoro de San Miguel. — Autor: Roger Nichols. — Int. Gral. Herb Alpert y The Tijuana Brass. — Disco A y M 1108. — Edit. Imp. — Odeón. — Bs. As., IV|69.

1.002.268. — Faz A: Crema Batida. — Autor: N. Neville. — "F. B": Samba Agridulce — Autor: Sol Lake. — Int. Gral. Herb Alpert y The Tijuana Brass. — Disco A y M 1121. — Edit. Imp. Odeón. — Bs. As., V|69.

1.002.269. — Faz A: Contrabandista E Frontera. — Autor: Pancho Viera. — "F. B": Quiero. — (Anulado). — Léase "F. B": Quiero a la Sombra de un Ala. — Autor: Oscar Chaves y|o. — Int. Gral. Los Olimareños. — Disco Odeón DTOA|7331. — Edit. Imp. Odeón. — Bs. As., V|69.

1.002.270. — Faz A: Lily la Rosada. — Autor: Gorman y|o. — "F. B": Algo Tengo en mi Corazón. — Aut. Cook y|o. — Int. Gral. Richard Anthony. — Disco Odeón Pops DTOA|8479. — Edit. Imp. — Odeón. — Buenos Aires, IV|69.

1.002.271. — Faz A: Pobre mi Alma y|o. — Autor: S. de Jesús Palacios y|o. — "F. B": Carrero Correntino y|o. — Autor: E. Barbin y|o. — Int. Gral. Conjunto Verón. — Palacios. — Disco Odeón. — DTOA|E-2258. — Edit. Imp. — Odeón. — Bs. As., V|69.

1.002.272. — Faz A: Casita de Barro. 1.002.272. — Faz A: Casita de Barro y|o. — Autor. C. Talavera y|o. — "F. B": La Minifalda y|o. — Autor:

C. Encina y|o. — Int. Gral.: Trío del Litoral. — Disco Odeon. — DTOA|E-2267. — Edit. Imp. Odeón. — Buenos Aires V|63.

1.002.393. — Faz A: Yo te amo, te amo. — Autor: Roberto y Erasmo Carlos. — "F. B": Quiero Decírtelo Cantando. — Autor: Renato Correa. — Reinaldo Rayol. — Int. Gral. Billy Bond. — El Rebelde. — Disco número 31.100. — Edit. Imp. Sicamericana. — Bs. As., agosto|68.

1.002.393. — Faz A: (Anulado).

1.002.445. — Faz A: La Bamba y|o. — Autor: J. Rivers. — Russel y|o. — "F. B": Séptimo Hijo. — Autor: W. Dixon. — Int. Gral. Johnny Rivers. — Disco Liberty 1109. — Edit. Imp. Odeon. — Bs. As., mayo|69.

1.002.446. — Faz A: Alza tu Copa brindemos por el Adiós. — Autor: Greco y o. — "F. B": Ella no vive más aquí. — Autor: Toni Wine. — Intg. Gral. Greco. — Disco Parlophone 1110. — Edit. Imp. — Odeón. — Buenos Aires, mayo|69.

1.002.447. — Faz A: Yo Compré su Amor. — Autor: Armando Patrono. — "F. B": El Juego del Amor. — Aut. Migliassi y|o. — Int. Gral. — Willy Martins. — Disco Parlophone 1112. — Edit. Imp. Odeón. — Buenos Aires, V|63.

1.002.448. — Faz A: Luz en la Ventana. — Autor: George Tcinsco y|o. — "F. B": Verde Lango. — Autor Lynn Easton. — Int. Gral. The Fireballs. — Disco Parlophone, 1113. — Editor: Imp. Odeón. — Bs. As., V|69.

1.002.449. — Faz A: Que Pusiste en el Café. — Autor: G. Bigazzi y|o. — "F. B": Ven con Nosotros. — Autor: M. Panzeri y|o. — Int. Gral.: Antoine. — Disco Parlophone 1115. — Edit. Imp. Odeón. — Bs. As., V'69.

1.002.450. — Faz A: La Peña se fue para Siempre y|o. — Autor: Savio y|o. — "F. B": Hazlo y|o. — Autor: Diamond y|o. — Int. Gral. — John Rowles. — Disco Parlophone 3019. — Edit. Imp. — Odeón. — Buenos Aires V|69.

1.002.451. — Faz A: En la Cascada y|o. — Autor: A. Sgyropoulos y|o. — "F. B": Zíngara. — Autor: Albertelli y|o. — Int. Gral. Willy Martins — Disco Parlophone. 3018. — Editor: Impresor: Odeón. — Bs. As., V|69.

e.11|9 Nº 4.307 v.11|9|69

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Se hace saber a SONIA EYSSIMONT que en el expediente Nº 100.123|68 se dictó el fallo que resuelve: Comisar la totalidad de la mercadería detenida. Condenar a Sonia Eyssimont al pago de una multa equivalente a dos veces el valor en plaza de los efectos comisados. — Departamento Contencioso. 11 de agosto de 1969. — Armando H. Rossi, Sub-Administrador de la Aduana de la Capital.

e.11|9-Nº 4.394 v.11|9|69

Se corre vista de los actuados (expte. 416.642|69) a RAUL GOMEZ NUÑEZ quien dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho o podrá renunciar a las mismas apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde todo ello conforme lo disponen los artículos 46, 47, 48 y 49 de la ley de Aduana t. o. 1962. — Departamento Contencioso, 11 de agosto de 1969. — Armando H. Rossi, Sub-Administrador de la Aduana de la Capital.

e.11|9-Nº 4.395 v.11|9|69

Se corre vista de los actuados a la firma A. MELMAN Y CIA. quien dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen (expte. 416.133|68) a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho o podrá renunciar a las mismas apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde todo ello conforme lo disponen los artículos 46, 47, 48 y 49 de la ley de Aduana t. o. 1962. — Departamento Contencioso, 11 de agosto de 1969 — Armando H. Rossi, Sub-Administrador de la Aduana de la Capital.

e.11|9-Nº 4.396 v.11|9|69.

Se hace saber a la firma EDITORIAL LUZICOLOR S. R. L. que en el expediente 600.018|66 se dictó el fallo que resuelve: Condenar a las firmas Domingo Giustino (despachante) y a Editorial Luzicolor S. R. L. (importadora, en rebeldía) al pago solidario de una multa igual a dos veces las diferencias existentes en concepto de recargos cambiarios sin perjuicio de lo que al fisco corresponda teniendo en cuenta las normas vigentes en la actualidad. Absolver a las firmas Domingo Giustino y a Editorial Luzicolor S. R. L. en lo que a la faz aduanera se refiere. Dar curso al recurso concedido previo pago de la multa impuesta precedentemente efectuándose el mismo con las formalidades de práctica. — Departamento Contencioso, 11 de agosto de 1969. — Joaquín Campos, Administrador de la Aduana de la Capital.

e.11|9-Nº 4.397 v.11|9|69

Se hace saber a los señores FEDERICO G. KOCH y CAYETANO FRAGALA que en el expediente 600.119|67 se dictó el fallo que resuelve: Comisar la mercadería cuestionada en autos. Condenar a Federico G. Koch y a Cayetano Fragala como autores responsables de la infracción prescripta por el art. 198 de la ley de Aduana t. o 1963 al pago de una multa accesoria en forma solidaria igual a tres veces el valor en plaza de la mercadería cuyo comiso "utsupra" se ordena. — Departamento Contencioso, 11 de agosto de 1969. — Armando H. Rossi, Sub-Administrador de la Aduana de la Capital.

e.11|9-Nº 4.398 v.11|9|69

Se hace saber al señor CAMILO PEREZ que en el expediente Nº 100.022 68 la Direción Nacional de Aduanas dictó la Resolución Nº 3835 que resuelve: Confirmar el fallo de fecha 21 de enero del corriente año dictado por la Aduana de la Capital por ajustarse a derecho. — Departamento Contencioso, 11 de agosto de 1969. — Mario Andrés Durrieu, Interventor en la Dirección Nacional de Aduanas.

e.11|9-Nº 4.399 v.11|9|69

Se hace saber a GRAHAM TOMAS DOWNES que en el expediente número 100.082|68 se dictó el fallo que resuelve: Comisar la totalidad de los efectos detenidos. Condenar a Graham Tomás Downes al pago de una multa equivalente a dos veces el valor en plaza de los efectos comisados — Departamento Contencioso. 11 de agosto de 1969 — Armando H. Rossi, Sub-Administrador de la Aduana de la Capital.

e.11|9-Nº 4.400 v.11|9|69

Se corre vista de los actuados (expte 407.925|68) al señor RAUL TRENCHI quien dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen a fin de ofreeer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho o podrá renunciar a las mismas apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde todo ello conforme lo disponen los artículos 46, 47, 48 y 49 de la ley de Aduana t. o. 1962. — Departamento Contencioso, 11 de agosto de 1969. — Armando H. Rossi. Sub Administrador de la Aduana de la Capital.

e.11|9-Nº 4.401 v.11|9|69

Se corre vista de los actuados a todo aquel que se considere con derecho a las mercaderías intervenidas por los expedientes que a continuación se detallan quienes dispondrán de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se les instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que consideren conducentes a sus derechos o podrán renunciar a las mismas apercibiéndoseles de que en caso de no comparecer se los declarará rebeldes todo ello conforme lo disponen los artículos 46, 47, 48 y 49 de la ley de Aduana t. o. 1962.

Expediente Nº 600.281|69: Lugar del Secuestro: Darsena "D" Prto Nuevo;

Expediente Nº 600.264|69: Lugar del Secuestro: Aeroparque Cdad. de Bs. Aires;

Expediente Nº 600.397|68: Lugar del Secuestro: Aeropuerto de Ezeiza;

Expediente Nº 600.381|69: Lugar del Secuestro: Aeropuerto de Ezeiza.

Departamento Contencioso. 11 de agosto de 1969. — Armando H. Rossi, Sub-Administrador de la Aduana de la Capital.

e.11|9-Nº 4.402 v.11|9|69

Se hace saber a quien o quienes se consideren con derechos a las mercaderías intervenidas y afectadas a los expedientes que a continuación se detallan que se ha dictado fallo de comiso en las fechas que se indican:

Expediente Nº 600.933|68: Fecha del fallo: 2|5|69;

Expediente Nº 600.825|68: Fecha del fallo: 17|7|69;

Expediente Nº 600.037|69: Fecha del fallo: 22|7|69.

Departamento Contencioso, 11 de agosto de 1969. — Joaquín Campos, Administrador de la Aduana de la Capital.

e.11|9-Nº 4.403 v.11|9|69

ADUANA DE FORMOSA

Art. 46 Ley Aduana (t. o. 1962)

Se hace saber a los que se consideran con derecho sobre las mercaderías intervenidas y afectadas a los Sumarios que se detallan a continuación, que se ha dictado fallo de Comiso en las fechas que se indican:

Sumarios Nº	Lugar del Secuestro	Fecha del Fallo	Responsables
61|64	Mercado Sud	11|8|969	Bernardina Quintero.
62|64	Mercado Sud	11|8|969	Toribio Cáceres.
63|64	Mercado Sud	11|8|969	Concepción Pavon Vda. de Segovia.
64|64	Mercado Sud	11|8|969	Sebastián Cantero.
15|66	Bajo Náutico	11|8|969	Jacinta Estanislada Prieto Barrios y Héctor Germán Rejala.
56|66	Lote 4	11|8|969	Basilio Dimytryazyn.
76|66	Bajo Náutico	11|8|969	Carlos Héctor Muzio.
78|66	Baln. Municipal	11|8|969	Desconocidos.
26|67	Riacho Formosa	11|8|969	Desconocidos.
31|37	Bajo Náutico	11|8|969	Desconocidos.
67|67	La Marcma	11|8|969	Desconocidos.
68|67	Baln. Municipal	11|8|969	Desconocidos.

Oficina de Sumarios, 19 de agosto de 1969. — Luciano Baltazar Billordo, Administrador.

e. 11|9 Nº 4.412 v. 11|9|69

ADUANA DE FORMOSA

Art. 48 Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se corre vista a los interesados y a quienes se considerén con derechos a las mercaderías afectadas a los Sumarios que más abajo se indican, quienes dispondrán de 10 días perentorios para tomar la debida intervención en los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y continuar las actuaciones en el estado que se encuentran:

Sumario Nº	Sugar del secuestro	Responsables
59|64	Bandzen y San Martín	Cantalicia Mendez de Pavón.
60|64	Mercado Sud	Elvira S. Segovia Pavón.
65|64	Mercado Sud	Digna Isabel Avalos.
67|64	Mercado Sud	Gumercinda Villalba.
42|69	Los Tres Arboles	Desconocidos.
53|69	Las Crucesitas	Desconocidos.
63|69	Los Tres Arboles	Desconocidos.

Oficina de Sumarios, agosto 7 de 1969. — Luciano Baltasar Billordo, Administrador

e. 11|9 Nº 4.413 v. 11|9|69.

ADUANA DE IGUAZU

Artículo 48º de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se hace saber a quienes se consideren con derecho a las mercaderías afectadas a los Sumarios que más abajo se detallan y en los que se ha dictado sentencia, que dispondrán de cinco días perentorios para tomar debida intervención en los mismos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se darán por consentidos y pasarán en autoridad de cosa juzgada las citadas actuaciones.

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Responsables	Fallo
77/68	Bernardo de Irigoyen	Desconocidos	Comiso
73/68	Bernardo de Irigoyen	Desconocidos	Comiso
79/68	Bernardo de Irigoyen	Desconocidos	Comiso
80/63	Bernardo de Irigoyen	Desconocidos	Comiso
81/68	San Antonio	Desconocidos	Comiso
83/68	Iguazú	Desconocidos	Comiso
84/63	Iguazú	Desconocidos	Comiso
85/68	Iguazú	Desconocidos	Comiso
87/63	Iguazú	Desconocidos	Comiso
90/68	Iguazú	Desconocidos	Comiso
92/63	Eldorado	Desconocidos	Comiso
94/63	Río Iguazú	Desconocidos	Comiso
95/68	Río Iguazú	Desconocidos	Comiso
96/68	Río Iguazú	Desconocidos	Comiso
100/68	Río Iguazú	Desconocidos	Comiso
101/68	Río Iguazú	Desconocidos	Comiso
102/68	San Antonio	Desconocidos	Comiso
106/69	Montecarlo	Desconocidos	Comiso
107/68	Iguazú	Desconocidos	Comiso
108/63	San Antonio	Desconocidos	Comiso
109/68	Eldorado	Desconocidos	Comiso
110/68	Río Iguazú	Desconocidos	Comiso
111/63	Río Iguazú	Desconocidos	Comiso

Puerto Iguazú, agosto 13 de 1969. — Alberto M. Quintela, administrador.

e.11|9-Nº 4.409-v.11|9|69

ADUANA DE LA QUIACA

Art. 48, Ley Aduana (t. o. 1962)

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Fecha	Responsables
1.638/63.LQ.	Estac. FF.CC.	7/10/63	Desconocidos
1.902/63.LQ.	Estac. FF.CC. Jujuy	24/12/64	"
282/65.LQ.	Punta de Agua, Jujuy	24/2/65	Romualdo Gómez
1.072/65.LQ.	Estac. FF.CC.	28/8/65	Desconocidos
3/67.LQ.	Estac. FF.CC.	31/12/67	"
370/67.LQ.	Los Sauces	13/3/67	"
419/67.LQ.	El Matadero	21/3/67	"
438/67.LQ.	La Ciénega, Jujuy	22/3/67	"
460/67.LQ.	Los Sauces	31/3/67	"
481/67.LQ.	Estac. FF.CC.	6/4/67	"
4?2/67.LQ.	El Matadero	6/4/67	"
504/67.LQ.	El Chorro	10/4/67	"
510/67.LQ.	Estac. FF.CC.	6/4/67	"
523/67.LQ.	La Quiaca	11/4/67	"
577/67.LQ.	El Chufa	20/4/67	"
6?3/67.LQ.	Esquinas Blancas	18/5/67	"
692/67.LQ.	El Matadero	23/5/67	"
740/67.LQ.	Sansana	1º/6/67	"
800/67.LQ.	Estac. FF.CC.	20/6/67	"
808/67.LQ.	Carahuasi, Jujuy	20/6/67	"
899/67.LQ.	La Capilla	4/7/67	"
901/67.LQ.	Estac. FF.CC.	8/7/67	"
907/67.LQ.	Estac. FF.CC.	10/7/67	"
1.027/67.LQ.	Estac. FF.CC.	2/7/67	"
1.028/67.LQ.	La Quiaca	9/8/67	"
1.071/67.LQ.	El Chufa	22/8/67	"
1.104/67.LQ.	La Capilla	29/8/67	"
1.125/67.LQ.	El Churqui	8/9/67	"
1.319/67.LQ.	Ruta Nacional Nº 9	23/10/67	"
1.374/67.LQ.	Ruta Nacional Nº 9	10/11/67	"
1.407/67.LQ.	El Chufa	15/11/67	"
1.450/67.LQ.	Abra Pampa	30/11/67	Isabel Ramos

e.11|9-Nº 4.404-v.11|9|69

ADUANA DE LA QUIACA
Art. 48, Ley Aduana (t. o. 1962)

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Fecha	Responsables
72/68.LQ.	El Chorro	15/ 1/68	Desconocidos
93/63.LQ.	La Quiaca	20/ 1/68	"
124/68.LQ.	El Churqui	23/ 1/68	"
134/63.LQ.	Estación FF.CC.	30/ 1/68	"
165/63.LQ.	Estación FF.CC.	30/ 1/68	"
182/63.LQ.	Zanjón Grande	1º/ 2/68	"
205/63.LQ.	El Chufa	10/ 2/68	"
233/63.LQ.	Quebrada de Chuschoara	14/ 2/68	"
236/68.LQ.	El Chorro	16/ 2/68	"
268/68.LQ.	Estación FF.CC.	27/ 2/63	"
263/68.LQ.	La Quiaca	24/ 2/68	"
326/68.LQ.	Estación FF.CC.	10/ 3/68	"
374/68.LQ.	Estación FF.CC.	16/ 3/63	"
400/68.LQ.	Corral Blanquito	22/ 3/68	"
454/63.LQ.	El Matadero	2/ 4/68	"
480/68.LQ.	Campo Chico	7/ 4/68	"
533/68.LQ.	Zanjón Grande	15/ 4/68	"
553/68.LQ.	El Matadero	21/ 4/68	"
625/63.LQ.	La Ciénega	8/ 5/68	"
652/68.LQ.	El Churqui	17/ 5/68	"
663/68.LQ.	El Matadero	20/ 5/68	"
651/68.LQ.	El Sauce	14/ 5/68	"
675/63.LQ.	Los Sauces	21/ 5/68	"
709/68.LQ.	El Matadero	23/ 5/68	"
754/66.LQ.	El Matadero	7/ 6/68	"
773/68.LQ.	Estación FF.CC.	13/ 6/63	"
783/68.LQ.	La Planchada	16/ 6/68	"
7.4/68.LQ.	La Quiaca	16/ 6/68	"
725/63.LQ.	El Matadero	14/ 6/69	"
703/63.LQ.	Estación FF.CC.	19/ 6/68	"
825/68.LQ.	Estación FF.CC.	25/ 6/68	"
851/68.LQ.	Estación FF.CC.	1º/ 7/68	"
883/68.LQ.	Estación FF.CC.	11/ 7/68	"
887/67.LQ.	Barro Negro	11/ 7/68	"
892/69.LQ.	Estación FF.CC.	11/ 7/68	"
894/68.LQ.	Estación FF.CC.	16/ 7/68	"

e.11|9-Nº 4.405-v.11|9|69

ADUANA DE LA QUIACA
Art. 48, Ley Aduana (t. o. 1962)

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Fecha	Responsables
898/68.LQ.	El Chorro	11/ 7/68	Desconocidos
923/68.LQ.	Estación FF.CC.	22/ 7/68	"
933/68.LQ.	Zanjón Chico	24/ 7/68	"
956/68.LQ.	Estación FF.CC.	30/ 7/69	"
1.003/68.LQ.	Estación FF.CC.	4/ 8/68	"
1.014/68.LQ.	El Chorro	5/ 8/69	"
1.047/63.LQ.	Estación FF.CC.	17/ 8/68	"
1.05?/63.LQ.	Estación FF.CC.	20/ 8/68	"
1.069/6?.LQ.	Los Sauces	20/ 8/68	"
1.?9/68.LQ.	Barro Negro	30/ 8/68	"
1.104/61.LQ.	El Churqui	23/ 8/68	"
1.118/68.LQ.	Estación FF.CC.	3/ 9/68	"
1.124/63.LQ.	Los Sauces	31/ 8/68	"
1.135/63.LQ.	El Churqui	5/ 9/68	"
1.139/68.LQ.	Barro Negro	6/ 9/68	"
1.150/68.LQ.	Estación FF.CC.	10/ 9/68	"
1.193/68.LQ.	Estación FF.CC.	17/ 9/69	"
1.211/68.LQ.	Zanjón Grande	21/ 9/68	"
1.231/63.LQ.	Barro Negro	27/ 9/68	"
1.?48/69.LQ.	Estación FF.CC.	30/ 9/68	"
1.247/68.LQ.	Las Cuevas	25/ 9/68	"
1.253/68.LQ.	El Matadero	1º/10/68	"
1.261/68.LQ.	Barro Negro	3/10/68	"
1.268/68.LQ.	El Churqui	2/10/69	"
1.288/6?.LQ.	La Quiaca	8/10/69	"
1.293/69.LQ.	Río Toro-Ara	10/10/68	"
1.313/63.LQ.	Barro Negro	11/10/68	"
1.353/67.LQ.	Barro Negro	21/10/68	"
1.364/68.LQ.	El Matadero	24/10/68	"
1.379/68.LQ.	Estación FF.CC.	27/10/69	"
1.386/68.LQ.	Pueblo Nuevo, Cochinoca	27/10/68	"
1.390/6?.LQ.	Abra La Cruz, Cochinoca	30/10/69	"
1.457/6?.LQ.	Zanjón Grande	19/11/68	"
1.469/68.LQ.	Estación FF.CC.	20/11/69	"
1.483/68.LQ.	El Matadero	22/11/68	"

e.11|9-Nº 4.406-v.11|9|69

ADUANA DE LA QUIACA
Art. 48, Ley Aduana (t. o. 1962)

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Fecha	Responsables
1.490/68.LQ.	Barro Negro	26/11/68	Desconocidos
1.537/68.LQ.	Barro Negro	2/12/68	"
1.533/6?.LQ.	Estación FF.CC.	1º/12/68	"
1.551/68.LQ.	Potrero	3/12/68	"
1.573/68.LQ.	Zanjón Grande	9/12/68	"
1.633/68.LQ.	El Matadero	23/12/68	"
1.640/6?.LQ.	Zanjón Chico	23/12/68	"
37/63.LQ.	Estación FF.CC.	11/ 1/69	"
48/39.LQ.	Estación FF.CC.	12/ 1/69	"
54/63.LQ.	El Matadero	14/ 1/69	"
73/63.LQ.	Barro Negro	14/ 1/69	"
107/63.LQ.	Estación FF.CC.	21/ 1/69	"
103/61.LQ.	La Bomba	22/ 1/69	"
115/63.LQ.	El Matadero	24/ 1/69	"
155/69.LQ.	Zanjón Grande	30/ 1/69	"
151/63.LQ.	Barro Negro	30/ 1/69	"
157/63.LQ.	Barro Negro	30/ 1/69	"
160/68.LQ.	La Quiaca	30/ 1/69	"
167/69.LQ.	El Chorro	31/ 1/69	"
173/69.LQ.	La Quiaca	3/ 2/69	"
180/69.LQ.	Los Sauces	2/ 2/69	"
183/63.LQ.	Estación FF.CC.	8/ 2/69	"
209/69.LQ.	El Matadero	7/ 2/69	"
210/69.LQ.	Estación FF.CC.	9/ 2/69	"
221/63.LQ.	Estación FF.CC.	10/ 2/69	"
224/69.LQ.	Santuario	5/ 2/69	"
225/69.LQ.	Estación FF.CC.	9/ 2/69	"
229/61.LQ.	Camino Viejo	23/ 1/69	"
24?/69.LQ.	Estación FF.CC.	17/ 2/69	"
253/69.LQ.	Tuite, Cochinoca	10/ 2/69	"
232/63.LQ.	El Matadero	20/ 2/69	"
272/63.LQ.	Estación FF.CC.	24/ 2/69	"
323/69.LQ.	La Quiaca	10/ 3/69	"
350/69.LQ.	La Quiaca	17/ 3/69	"
357/63.LQ.	El Chufa	19/ 3/69	"
361/69.LQ.	Barro Negro	19/ 3/69	"

e.11|9-Nº 4.407-v.11|9|69

ADUANA DE LA QUIACA
Art. 48, Ley Aduana (t. o. 1962)

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Fecha	Responsables
366/63.LQ.	El Basural	19/ 3/69	Desconocidos
384/69.LQ.	Los Sauces	25/ 3/69	"
391/63.LQ.	El Basural	27/ 3/69	"
401/69.LQ.	Estación FF.CC.	2?/ 3/69	"
402/69.LQ.	Ojo de Agua	2?/ 3/69	"
424/63.LQ.	Estación FF.CC.	6/ 4/69	"
425/63.LQ.	Estación FF.CC.	7/ 4/69	"
426/69.LQ.	Zanjón Grande	6/ 4/69	"
427/69.LQ.	Estación FF.CC.	7/ 4/69	"
441/69.LQ.	Abra Pampa	8/ 4/69	"
451/69.LQ.	Abra Pampa	11/ 4/69	"
460/63.LQ.	Estación FF.CC.	13/ 4/69	"
463/69.LQ.	El Matadero	14/ 4/69	"
464/63.LQ.	Zanjón Grande	14/ 4/69	"
474/69.LQ.	Estación FF.CC.	17/ 4/69	"
484/69.LQ.	Estación FF.CC.	17/ 4/69	"
438/69.LQ.	Barro Negro	20/ 4/69	"
506/63.LQ.	Zanjón Grande	21/ 4/69	"
510/69.LQ.	Río Doncella	13/ 4/69	"
515/63.LQ.	Estación FF.CC.	24/ 4/69	"
516/69.LQ.	El Basural	25/ 4/69	"
518/63.LQ.	Estación FF.CC.	24/ 4/69	"
545/63.LQ.	Estación FF.CC.	27/ 4/69	"
557/63.LQ.	Abra Pampa	28/ 4/69	"
576/69.LQ.	Estación FF.CC.	5/ 5/69	"
631/69.LQ.	Estación FF.CC.	7/ 5/69	"
632/69.LQ.	Sección Vieja	7/ 5/63	"
700/63.LQ.	Estación FF.CC.	19/ 5/69	"
715/69.LQ.	Estación FF.CC.	21/ 5/69	"

e.11|9-Nº 4.408-v.11|9|69

ADUANA DE CLORINDA (Provincia de Formosa)
Art. 33 y 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se corre vista a los que se consideren con derecho a las mercaderías afectadas a los Sumarios que más abajo se indican, quienes dispondrán de (10) diez días hábiles para tomar la debida intervención en el mismo, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentren.

Sumario Nº	Lugar del Procedimiento
16/967.	Paso clandestino "Ayala"
122/967.	Puerto Pilcomayo
44/968	Puente Itororó

Aduana de Clorinda, 13 de agosto de 1969. — Agustín Ferro, administrador.
e.11|9-Nº 4.410-v.11|9|69

ADUANA DE CLORINDA (Provincia de Formosa)
Arts. 40 y 46 de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se corre vista a los interesados que se consideren con derecho a las mercaderías afectadas a los Sumarios que más abajo se indican, quienes dispondrán de (10) diez días hábiles para tomar la debida intervención en los mismos bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentren.

Sumario Nº	Lugar del Procedimiento	Interesado	Domicilio
135/968	Resguardo Registro de Pilcomayo	Joergina Ayala de Abod	Méjico 716 Asunción (Paraguay)
78/969	Resguardo Registro de Pilcomayo	Vicenta Duarte Esquivel	Tte. Coronel y Coronel Gamarra Asunción (Paraguay)

Aduana de Clorinda, 13 de agosto de 1969. — Agustín Ferro, administrador.
e.11|9-Nº 4.411-v.11|9|69

ADUANA DE PASO DE LOS LIBRES (Corrientes)
Art. 48 de la Ley de Aduana (t.o. en 1962)

Se le hace saber a los que se consideren con derecho sobre las mercaderías intervenidas y afectadas a los sumarios que más abajo se indican que se ha dictado fallo comiso en las fechas que se mencionan:

Sumario Nº 33|1969; Lugar del Secuestro: Puente Internacional. Fecha del fallo: 25|VI|969; Responsable: Desconocidos.

Sumario Nº 47|1969; Lugar del secuestro: Puente Internacional 10 VII 969; Responsable: Antonio A. Da Costa.

Paso de los Libres, 31 de julio de 1969.
e.11|9-Nº 4.415 v.11|9|69

Art. 48 de la Ley de Aduana (t. o. en 1962)

Se le hace saber a los que se consideren con derecho sobre las mercaderías intervenidas y afectadas al sumario que más abajo se indica que se ha dictado fallo comiso en la fecha que se menciona:

Sumario Nº 40|1969; Lugar del secuestro: Puente Internacional; Fecha del fallo: 5|VIII|69; Responsable: Ari C. Texeira.

Paso de los Libres, 14 de agosto de 1969
e.11|9-Nº 4.416 v.11|9|69

RECEPTORIA DE RENTAS ADUANERAS DE CIENEGUILLAS
Art. 48, Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se corre vista a quienes se consideren con derechos a la mercadería afectada al sumario que más abajo se detalla, quienes dispondrán de diez días perentorios para tomar debida intervención en el mismo, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentren:

Sumario Nº 138|968; Lugar del secuestro: Quebrada de Cruz Blanca; Fecha fallo: 30|7|969; Responsables: Desconocidos.

Cieneguillas, 19 de agosto de 1969 —
e.11|9-Nº 4.414 v.11|9|69

Secretaría de Industria y Comercio Interior

PROYECTO (E) Nº 66

Régimen solicitado 5339|63. Bienes a producir: Equipos eléctricos para automotores. Posición NADI: 85030026 — 85080020 — 85080090 — 85080025 — 85190501 — 85080099 — 85090032. — Posición NABALALC: 8508007 — 8508006 — 8508002 — 8508099 — 8569199. Capacidad a instalar — Media: 609.000 Unid. año — Máxima: 657.800 Unid. año Inversión en activo fijo: U$S 674.361. Lugar de instalación: Matanza Plazo de iniciación de actividades: 1971.

$ 4.050.— e.11|9 Nº 4.240 v.15|9|69

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Estado Nacional
LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 16 de septiembre del corriente año, a las 13, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 1º de octubre de 1969 del siguiente empréstito: Crédito Argentino Interno 8 % 1961 - Serie "A" - v$n 278.732.000.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor insertas al dorso de la respectiva fórmula, en el Departamento de Trámite General de este Banco (calle Sarmiento 476 Planta Baja), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Tesorería hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. — Buenos Aires, 9 de septiembre de 1969 — Carlos F. Viale, 2º Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.9|9. — Nº 4.479 v.15|9|69

Secretaría de Industria y Comercio Exterior

Proyecto: (E) Nº 62 a) Régimen solicitado: Decreto 5.339'63 — b) Bienes a producir: Margarina. Aceite Hidrogenado. Oxígeno medicinal: como sub productos. — Posición NADI Aceite Hidrogenado 15 — 12 — 00 — 00 Margarina 15 — 13 — 00 — 00. — Posición NABALALC: Aceite Hidrogenado no negociada Margarina 15 — 13 — 00 — 00. — c) Capacidad a instalar: Media Anual 3.000 toneladas, máxima anual 6.000 toneladas. — Oxígeno medicinal media anual 135.000 m3. — Máxima anual 270.000 m3. — d) Monto total de la inversión. m$n. 221.066.000. — Inversión en activo fijo. $ 396.086.000 m/n. — e) Lugar de instalación: Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires. — f) Plazo de iniciación de actividades: setiembre de 1969.

$ 6.300.— e.9|9-Nº 3.615-v.11|9|69

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 90.873

Llámase a Licitación Pública Nº 54. "Equipo completo para detección de sustancias radiactivas". — Apertura: 8 de octubre de 1969. Hora: Nueve (9).

Pliegos: Retirar en División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250. 3er. piso, Capital Federal. de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9 a 12, sin cargo. — La Gerencia de Economía

e.11|9. — Nº 4.503 v.12|9|69

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 90.948

Llámase a Licitación Pública Nº 53; "Ejecución del Laboreo Minero Subterráneo de Exploración en el Yacimiento "Los Berthos". Sector Cardonal Sur - Pcia. de Salta". — Apertura: 17 de octubre de 1969 Hora: Diez (10). — Presupuesto Oficial: m$n. 16.500.000 (Dieciséis millones quinientos mil pesos moneda nacional). — Valor del pliego: m$n. 1.500 (un mil quinientos pesos moneda nacional).

Retirar en División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250 3er. piso Capital Federal - Delegación Noroeste. Güemes 1178 Salta y en la Delegación Cuyo, Chile 939, Mendoza en el horario de 9.30 a 12, de lunes a viernes, hábiles. — La Gerencia de Economía

e.19|9. — Nº 4.504 v.24|9|69

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 8|69, para la ejecución de los trabajos de la obra: "Pavimentación de calles Río Grande" - 2ª Etapa. — Presupuesto Oficial: Ciento sesenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 160.000.000). — Valor del Pliego: Dieciséis mil pesos moneda nacional (m$n. 16.000)

Consultas y retiro de pliegos, en la Dirección de Administración - Ushuaia - Dirección de Rentas Río Grande, y en la Casa de Tierra del Fuego, Avda. de Mayo 760, 5º piso, Capital Federal.

Apertura de la licitación el día 3 de octubre de 1969 a las 16 en la Dirección de Administración, Ushuaia.

e.11|9 — Nº 4.526 v.15|9|69

Secretaría de Gobierno

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 17 de septiembre de 1969, a las 14 horas: a objeto de proceder a contratar la provisión de diversas resmas de papel obra primera alisado, con destino a los talleres gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Av de Mayo 760. 5º piso. Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma — El Director General de Administración.

e.11|9. — Nº 4.505 v.12|9|69

Secretaría de Cultura y Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|69, para la provisión de aparatos instrumental, heladera, estufas (eléctricas y para gas), conservadora, cámara conservadora, cortadora de fiambre y material de vidrio para uso médico y de laboratorio, con destino a diversas Cátedras de esta Facultad de Ciencias Médicas.

Apertura: 25 de septiembre, a las 10 horas, en el Pabellón Nº 1 (Perú), de la Ciudad Universitaria, donde podrán ser solicitados los pliegos respectivos.

e.11|9. — Nº 4.506 v.15|9|69

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 109-P|69

15|10|69 - a las 9,30 horas

Por la construcción del edificio donde se instalará la nueva Central "Carcarañá" ubicado en la Avda. Belgrano esq. 20 de Junio, de la localidad de Carcarañá, Pcia. de Santa Fe.

Valor estimado: m$n. 18.000.000. — Valor del pliego: m$n. 5.000. — Pago: Av. Corrientes 707, piso 2º, Capital Federal, de 9 a 13 horas.

Pago y retiro de planos: Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, de 9 a 13 horas, en nuestras Oficinas Comerciales de las ciudades de Rosario y Santa Fe, sitas en las calles Mitre Nº 764 y Mendoza Nº 2430, piso 1º, respectivamente, y en nuestra Oficina Telefónica de la localidad de Carcarañá, Pcia. de Santa Fe. — Informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8,30 a 17,30 horas.

e.11|9. — Nº 4.507 v.17|9|69

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 8-450|69)

Llámase a licitación pública Nº 17|69, para el día 17 de setiembre de 1969, a las 17 horas, con el objeto de contratar la provisión en arriendo de un stand publicitario para representar a este Organismo en la 85a. Exposición Nacional de Ganadería de la Sociedad Rural de Bahía Blanca.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1º piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas.

En el mismo edificio —planta baja— División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones.

El Gerente de Administración

e. 11|9 Nº 4.508 v. 12|9|69.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL
SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS S E L S A

Llámase a Licitación Privada Nº 53|69, para el día 18 de setiembre de 1969, a las 11 horas, para la adquisición de 1 camión para carga de 5 a 6 toneladas, con motor diesel, de 90 a 120 H.P.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Luchas Sanitarias —SELSA — Diagonal Julio A. Roca 751 —entrepiso— Capital y en el Servicio Administrativo de Curuzú Cuatiá: Caa-Guazú 284 de esa localidad. La apertura de ofertas se realizará en Julio A. Roca 751 —entrepiso— Capital Federal.

e.11|9-Nº 4.509-v.12|9|69

Secretaría de Energía y Minería

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

7.571: Adq. 300.000 Ton. gas licuado a granel. Prorrogada p|30|9|69. 12 hs.

Retirar pliegos Alsina 1170, Capital de 7 a 14 hs.

e.11|9-Nº 4.527-v.22|9|69

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Difiérese la apertura del Concurso de Antecedentes Nº 4.840, relativo al estudio y proyecto de una instalación fija de dragado en Puerto Quequén Provincia de Buenos Aires, para el día 6 de octubre de 1969 a las 16 horas.

Pliegos y consultas: en oficina de Pliegos y Especificaciones. Avda. 9 de Julio Nº 1925, 7º piso, de 13 a 17 horas.

Valor del pliego: m$n 3.050.—

e.11|9-Nº 4.528-v.17|9|69

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 893'0, hasta el día 22 de setiembre de 1969, a las 17 horas, para contratar por "unidad de medida" los trabajos de reparación y pintura exterior en los edificios ocupados por la Dirección General Impositiva en las calle Lavalle Nº 1268 y Rivadavia 1351|61, Capital Federal. Presupuesto oficial: pesos 25.446.000.— m|n. Importe de garantía: $ 254.460.— m|n. Pliegos consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio número 1925 —piso 16— Capital Federal. Plazo de ejecución: seis (6) meses. Precio documentación $ 3.000.— m|n. Pago de la misma: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.11|9-Nº 4.288-v.12|9|69

Nota: Se deja constancia que, por error de imprenta, el presente aviso se publicó con la fecha de apertura equivocada, en las ediciones del 1 al 10|9|69.

Secretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.516|69

Por la contratación del asesoramiento general en materia de publicidad a la empresa, creación de campañas comerciales y realización bocetos y originales de arte publicitario.

Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10,00 a 16,30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada, y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 31 de octubre de 1969, a las 15 horas.

e.11|9-Nº 4.510-v.24|9|69

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública 99|69, con apertura en Suministros — Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 583, 1º piso, Of. 104, Capital Federal, el día 22 de setiembre de 1969, a las 17 horas para la provisión de repuestos de motores Cummins para locomotoras General Electric. Retiro de pliegos —sin cargo— en la Dirección nombrada de lunes a viernes, en el horario de 12 a 19 horas

e. 11|9 Nº 4.511 v. 12|9|69.

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública 100|69, con apertura en Suministros — Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1º piso, Of. 104, Capital Federal, el día 19 de setiembre de 1969, a las 15 horas, para la provisión de cinco (5) máquinas de calcular eléctricas tipo Divisuma 26 y catorce (14) máquinas de sumar eléctricas tipo Electrosuma 20. Retiro de pliegos —sin cargo— en la Dirección nombrada, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 19 horas.

e. 11|9 Nº 4.512 v. 12|9|69.

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 97|69, con apertura en Suministros — Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1º piso, Of. 104, Capital Federal, el día 22 de setiembre de 1969, a las 15 horas, para la provisión de elementos y artículos de limpieza. Retiro de pliegos —sin cargo— en la Dirección nombrada, de lunes a viernes en el horario de 12 a 19 horas.

e. 11|9 Nº 4.513 v. 12|9|69

SUBTERRANEO DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS

Bartolomé Mitre 3342 Buenos Aires
Licitación pública Nº 4141 69

Renovación de los revestimientos afines e iluminación de la Estación General San Martín de la línea "C", de Subterráneos.

Apertura: 25|9|69, a las 9 horas

Presupuesto oficial: m$n. 8.792.047.

Valor del Pliego m$n 3.000

Pliegos: Bartolomé Mitre 3342 de 8 a 11.30 horas

e. 11|9 Nº 4.529 v. 15|9|69.

FERROCARRIL GENERAL ROCA DEPARTAMENTO DE VIA Y OBRAS
Licitación Pública Nº 422 69

Cambio de rieles entre Kms. 42 y 48, Vía Nueva Roma Villa Iris, y reacondicionamiento de vía Darregueira, entre Kms. 70 y 86, Palo 1.

Fecha de apertura: 6 de octubre de 1969 a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 1.000.

Presupuesto oficial: $ 16.834.553.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina de Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322. — Buenos Aires.

e.11|9-Nº 4.514-v.24|9|69

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"

Urquiza 55, T. E. 1525 - 1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 6|69 para el día 17 de setiembre de 1969, a las 10 horas, por el niquelado semi-mate pulido recto de 4751 piezas consistentes en frentes de estructuras y travesaños para mesas escritorios según medidas y planos que se proveerán con el pliego respectivo.

Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.

e.11|9. Nº 4.515 v.12|9|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Sección Programación de Compras y Licitaciones
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 771-3373

Llámase a licitación pública Nº 152|69 para el día 7 de octubre de 1969 a las 10.00 horas, por la provisión de Equipos determinadores de Nitrógeno, Hidrógeno y Oxígeno. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, piso 1º oficina 1|8 lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.11|9 Nº 4.516 v.12|9|69

Comando en Jefe del Ejército

Llámase a licitación pública, para la venta de repuestos para motor Pratt y Whitney R-1830, la apertura de propuestas se efectuará en la Compañía Mantenimiento de Aeronaves 601. VII Brigada Aérea. Morón, el día 23 de setiembre a la hora 11, lugar en que se deberán efectuar las ofertas.

Para retirar pliegos de condiciones y obtener demás datos los interesados deberán dirigirse a la Sección Administrativa de la mencionada Compañía, en el lugar indicado de lunes a viernes de 07,30 a 13,30 horas

e.11|9. Nº 4.480 e.12|9|69

Nota: Se publica nuevamente por haberse publicado en las ediciones del Boletín Oficial del 9|9 al 10|9|69, bajo el rubro Comando en Jefe de la Armada, correspondiéndole Comando en Jefe del Ejército.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Expediente Nº 506.573

Llámase a Licitación Pública Nº 11|69, para el día 18 de setiembre a las 15 horas, por la provisión de papel obra 1ra. alisado y satinado.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregadas en el Sector Compras, Córdoba 720, 3º piso, de 13 a 19 horas.

e.11|9 Nº 4.517 v.12|9|69

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Expediente Nº 506.344|69

Llámase a Licitación Pública Nº 2|69, 2º llamado, para el día 18 de setiembre a las 14 horas, por el trabajo de pintura interna y externa en el edificio de la calle Piedras 303.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregadas en el Sector Compras, Córdoba 720, 3º piso, de 13 a 19 horas.

e 11|9 Nº 4.518 v.12|9|69

Secretaría de Salud Pública

COMISION NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

Llámase a Licitación Pública Nº 023|69, para el día 22 de setiembre de 1969, a las 14 horas, para la provisión de Baterías de estantería colgante adosada al muro. Mesas de trabajo; y sillas anatómicas tipo Doe Meec, para el Centro de Rehabilitación Profesional "Acir", sito en Dragones y Mendoza, Capital.

Pliegos y apertura: División Suministros, Dragones y Mendoza, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.11|9-Nº 4.519-v.12|9|69

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 742|69

Llámase a Licitación Pública Nº 11|69, para el día 25 de setiembre de 1969, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de drogas.
El Director.
e.11|9 Nº 4.520 v.12|9|69

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 743|69

Llámase a Licitación Pública Nº 12|69, para el día 30 de setiembre de 1969, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de drogas.
El Director.
e.11|9 Nº 4.521 v.12|9|69

HOSPITAL SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES"

Llámase a Licitación Pública Nº 6|69, para el día 17 de setiembre de 1969, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F. C. N. D. F. S., (Pcia. de Buenos Aires) y durante el ejercicio 1969.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F. C. N. D. F. S (Pcia. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 192, piso 4º, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Verduras, Frutas, Papas, Carne, Pescado, Harinas y Dulces.
General Rodríguez, 11 de setiembre de 1969.
e.11|9 Nº 4.522 v.12|9|69

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Suministros - Balcarce 50, Planta Baja - T. E. 46-9841, interno 470|471 - Capital
LICITACION PUBLICA Nº 264

Llámase a licitación pública para el día 6 de octubre de 1969, a las 16 horas, a efectos de contratar los trabajos de remodelación de locales sanitarios en la Casa de Gobierno.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento Suministros, en el horario de 12 a 17 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Presupuestos Oficial: $ 13.700.000.
Valor del Pliego: $ 1.000
e.1º|9 Nº 4.309 v.12|9|69

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Cultura y Educación

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 7|69 para el día 19 de setiembre de 1969 a las 15 horas, para la ejecución por contrato por el sistema denominado "Ajuste Alzado", de las obras de renovación de la pintura existente en la Planta Subsuelo del Edificio de las Facultades de Medicina, Farmacia y Bioquímica y de Odontología de la Universidad de Buenos Aires. - Presupuesto Oficial: $ 10.193.626 m|n. - Pliego: $ 3.000 m|n - Garantía: 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial.
Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º - José Evaristo Uriburu 860 - piso 1º - Capital, de 13 a 18.30 horas.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1969.
e.29|8 Nº 4.244 v.11|9|69

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3|Set|69 para adjudicar la obra: "Trabajos generales y de conservación —por el sistema de coste y costas— en los edificios afectados a servicios administrativos de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación"
Presupuesto oficial m$n. 15.000.000.
Valor del pliego m$n. 2.000
La apertura de las propuestas se efectuará en el Grupo de Trabajo Servicios Técnicos de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Talcahuano 1261 — Piso 3º Capital Federal, el día 19 de setiembre de 1969, a las 15 horas.
Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en la citada repartición, los días hábiles de 14 a 18 horas. T. E. 42-9348.
e.1º|9 Nº 4.324 v.12|9|69

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4|Set|69, para adjudicar la obra: "Trabajos generales de conservación —por el sistema de coste y costas— en los edificios educacionales y de cultura de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación.
Presupuesto oficial m$n. 15.000.000.
Valor del pliego m$n. 2.000
La apertura de las propuestas se efectuará en el Grupo de Trabajo Servicios Técnicos de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Talcahuano 1261 — Piso 3º Capital Federal el día 19 de setiembre de 1969, a las 16 horas.
Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en la citada repartición los días hábiles de 14 a 18 horas. T. E. 42-9348.
e.1º|9 Nº 4.325 v.12|9|69

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 3|69

Apertura: 26|9|1969, 20 horas.
Llámase a Licitación Pública para la provisión de libros.
La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda (Ing. Marconi 775 — 2º P. Avellaneda) a las veinte horas del día indicado, pudiendo los interesados requerir pliego de condiciones e informes en la Oficina Licitaciones de la misma de lunes a viernes de 16 a 20 horas.
e.10|9 Nº 4.481 v.12|9|69

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Escuela Superior de Odontología

Prórroga para la licitación pública Nº 1, Expediente: 844-198.588|67. — Adquisición de Instrumental para Cátedras de Odontología.
Llámase a Licitación Pública Nº 1|1969, para la adquisición de instrumental, accesorios, equipos, sillones unidades completas, equipos de Rayos X, etc., destinados a las Cátedras de la Escuela Superior de Odontología de la Facultad de Ciencias Médicas.
Fecha y hora de apertura: 26 de setiembre de 1969, a las 13. — Presupuesto oficial aproximado: $ 42.000.000. — Lugar de retiro de los pliegos: Oficina de Contrataciones de la Universidad, calle 7, Nº 776, La Plata, en horario administrativo. — Lugar de presentación de ofertas: Oficina de Contrataciones. Valor del pliego: $ 5.000.
Director General de Administración.
e.8|9 Nº 4.426 v.12|9|69

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho 471
S. M. de Tucumán

Llama a licitación pública Nº 3|69, para el día 26 de setiembre de 1969 a horas 17, para contratar la ejecución de la obra "Gas Exterior — Obra Nº 6. Localización Universitaria — IIIa Etapa", en el solar de Avda. Independencia y Frías Silva S. M. de Tucumán, por el sistema de unidad de medida, con un presupuesto oficial de $ 9.626.471. (nueve millones seiscientos veintiséis mil cuatrocientos setenta y un pesos m|n de c|l). Precio del legajo pesos 3.000, que podrá ser retirado de la Dirección de Construcciones Universitarias donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas. — Ing. Félix Monroy, Director.
e. 5|9 Nº 4.388 v. 12|9|69.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 24.162

Llámase a Licitación Pública, a fin de adquirir Instrumental Científico con destino a distintas cátedras de esta Facultad.
El acta de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 3 de octubre de 1969, a las 11 horas, en el local de Contaduría, División de Patrimonio y Gastos, sita en la Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Estafeta Nº 32, Córdoba.
Por pliego de condiciones y cláusulas particulares, dirigirse a la citada dirección en días hábiles dentro del horario de 8 a 13 horas.
Córdoba, 29 de agosto de 1969. — Abel Romero Nóblie, secretario.
e.8|9 Nº 4.463 v.12|9|69

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Dirección General de Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional de Córdoba, llama a Licitación Pública Nº 1|69 a las 10 hs. del día 19|9|69, a los efectos de la Locación de uno o dos inmuebles para albergue de estudiantes varones, con capacidad total de 80 a 100 camas. La ubicación de los inmuebles será la de un radio no superior a las 15 cuadras de la Ciudad Universitaria. Córdoba, Informes: Dpto. Contaduría de la Dirección General de Bienestar Estudiantil — Artigas Nº 160 — Córdoba.
e.10|9 Nº 4.499 v.12|9|69

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. T.57|69 — D. N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 51, cuya apertura tendrá lugar el día 17|9|69 a las 14 horas, en la División Contrataciones —DN— Paso 550, P. 3º Capital Federal, para resolver la adquisición e instalación de un equipo de riego por aspersión en el Campamento Laboral Agrícola de Ezeiza (U.19).
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas.
El Director de Administración.
e.10|9 Nº 4.452 v.11|9|69

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 47|969

Llámase a licitación pública para adquirir: "Papeles, cartulinas y cartones". Las propuestas serán recibidas hasta el día 16 de setiembre de 1969 a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras — (DA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 hs.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1969. — Departamento Administración.
$ 1.500.— e.10|9 Nº 4.308 v.11|9|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 108-P|69, 22|9|69, a las 11.30 horas, por la adquisición de 260 automotores tipo "furgoncito".
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Av. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal. Horario de atención de 8.30 a 17.30 horas.
e.1º|9 Nº 4.285 v.12|9|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Nº 369-DA-69

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 100-P|69, que estaba programada para el día 8|9|69 a las 10.30 horas, ha sido postergada para el día 24|10|69, a las 9.30 horas.
La misma ampara la adquisición de los elementos constitutivos de un sistema a flujo continuo de aire seco de protección y alarma para la red de cables de 60 centrales telefónicas.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario de atención de 8.30 a 17.30 horas.
e.29|8 Nº 4.246 v. 11|9|69

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la reforma de la iluminación en la planta baja del edificio de su Casa Central. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración, el 16|10|69, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º piso, Of. 429, Capital. — Valor del Pliego: m$n. 5.000.
e.8|9 Nº 4.429 v.26|9|69

Secretaría de Agricultura y Ganadería

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Licitación Nº 11|69
Expediente Nº 515-D-69

Llámase a Licitación Pública para la: Provisión, instalación completa y puesta en marcha en perfecto estado de funcionamiento de una (1) caldera nueva, para una producción de 7.000 Kgs. de vapor hora, saturado a 14 Kgs. por cm2. — Apertura: 19 de setiembre de 1969 a las 10 horas. — Consulta de Pliego de condiciones y apertura de las propuestas en la Sección Licitaciones y Compras — Tellier 2406 — Capital — de lunes a viernes de 7 a 12 horas.
e. 10|9 Nº 4.483 v.11|9|69

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a licitación pública número 142|69. Expediente Nº 2824-69. Adquisición elementos para embarcaciones: Salvavidas, Matafuegos, Balsas Salvavidas, Hachas, Anteojos, Prismáticos, etcétera.
Apertura: El día 22 de setiembre de 1969, a las 15 horas, en Santa Fe 690, 2º piso, Capital Federal.
Pliegos: Sin cargo, en la mencionada dirección.
Director Contaduría.
e.9|9 Nº 4.469 v.11|9|69

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Ley 12.103
Santa Fe 690 - Buenos Aires - República Argentina

Llámase a Licitación Pública Nº 1422, Expediente Nº 2182|69 "Adquisición maquinas para equipo caminero: chasis camion tractor, camiones con caja volcadora, carreton semiacoplado, motoniveladoras, cargadores frontales sobre neumáticos, compresores de aire remolcables.
Apertura: El día 21 de octubre de 1969, a las 16 horas, en Santa Fe 690, 1º piso, Capital, únicamente. — Precio del pliego: $ 25.000 m|n. — Régimen de financiación: De acuerdo a la circular B-61 del Banco Central de la República Argentina.
e.8|9 Nº 4.430 v.17|9|69

Secretaría de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Licitación Pública Nº 10|969

Apertura: 3 octubre|1969 13: Construcción de un edificio para sucursal de esta Caja, en la calle Córdoba Nº 873, de la Ciudad de Corrientes.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, 1er piso, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30, o, en la Sucursal Corrientes, Fray José de la Quintana 705, de 7 a 12,30.
e.8|9 Nº 4.455 v.17|9|69

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 17|69, para la adquisición de aparatos para la instalación de un laboratorio de análisis químicos.
Apertura: 25|9|69, a las 15 hs., (División Contrataciones).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18.30 hs.
e. 5|9 Nº 4.417 v. 16|9|69.

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
(Expediente Nº 360.477|69)

Llámase a licitación pública para la adquisición de 400.000 fichas de material plástico (poliester) valor nominal m$n. 2.
La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de septiembre de 1969, a las 15 horas.
Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Santiago del Estero 126|40, Capital Federal (División Compras y Contrataciones, 4º piso, T. E. 37-2868).
e.3|9 Nº 4.355 v.12|9|69

Secretaría de Industria y Comercio Interior

FERRODINIE E.N.

Llámase a Licitación Pública Nº 78. Apertura 22|9|69, a las 11 horas. Para la provisión de 436.550 Kg. hierro cuadrado para clavos de varillas tipo A. Consultas y adquisición de pliegos de 7 a 15 horas en Paso de la Patria 1557 — Avellaneda— donde serán abiertos los sobres el día y hora indicados. Valor del pliego m$n. 5.000.— T. E. 208-8061 6.
e.1º|9-Nº 4.313-v.12|9|69

Secretaría de Energía y Minería

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública número 69|69, a realizarse el día 23 de setiembre de 1969, a las 15 horas, para la provisión de medidores de aislación (óhmetros), tester múltiple, indicadores de secuencia, wattímetros, variador de tensión, reloj de tiempos cortos, puentes de Wheatstone para medir resistencia, pinzas universales, pinzas amperimétrica-voltimétricas,

La documentación cuyo valor es de m$n. 1.000, podrá consultarse o adquirirse en la Gerencia de Compras (Licitaciones), Corrientes 531, 2º piso, derecha, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas, siendo obligatoria su adquisición por parte de los oferentes.

Apertura de propuestas en esta Empresa, Sala de Licitaciones, Corrientes 531, 2º piso, derecha, Capital Federal.

e.5|9 Nº 4.418 v.11|9|69

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

7.690 — Renovación 26.000 mts. red HºHº, Provincia Sur y La Plata; y 18.000 mts Cañerías acero derivaciones domiciliarias. Apert.: 6|10|69; 10 horas. — Valor documentación m$n. 10.000 — Retirar Pliegos: Alsina 1170. — Capital de 7 a 13 horas.

e. 9|9 Nº 4.470 v. 18|9|69.

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

7.582: Distrito. Camaras en Lavallol. — Apert. 30|9|69; 9 hs.

7.583: Ad. camiones carrozados. — Apert. 30|9|69; 10 hs.

Retirar pliegos Alsina 1170 — Capital de 7 a 14 hs.

e.4|9 Nº 4.372 v.15|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 646|69 — Equipos electrobombas.

Apertura: 9|10|1969.

Pliegos: Sarmiento 770 — Capital.

e.10|9 Nº 4.484 v.23|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 648|69 — Estabilizadores para sondeo y accesorios.

Apertura: 15|10|1969.

Lic. Pública Nº 654|69 — Transformadores trifásicos de potencia.

Apertura: 10|10|1969.

Lic. Pública Nº 655|69 — Material de sondeo.

Apertura: 13|10|1969.

Pliegos: Sarmiento 770 — Capital.

e.10|9 Nº 4.485 v.16|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA

Lic. Pública Nº 651|69 — Mezcla envasado y despacho de aceites — Instalación contra incendio en Destilería La Plata.

Apertura: 7|10|1969.

Valor: m$n. 8.000,00.

Pliegos: R. S. Peña 777 — 7º piso — Capital.

e.10|9 Nº 4.486 v.23|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia de Neuquen

Licitación Pública Nº 50|239|69: s|Construcción de un edificio para mediciones físicas y peritaje y punzados en Campamento Central (Plaza Huincul), por ajuste alzado.

Apertura: Yacimiento Plaza Huincul, 8|10|69, 11 horas.

Pliegos: Avda. Roque S. Peña 777 — Capital Federal — Yacimientos Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia, valor $ 6.000,00 m|n.

e.8|9 Nº 4.431 v.19|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública Nº 638|69 - Papelería.

Apertura: 26|9|1969.

Pliegos: Sarmiento 770 - Capital.

e.8|9 Nº 4.465 v.12|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 642|69 - Aparatos individual de bombeo.

Apertura: 8|10|1969.

Valor: m$n. 10.000,00.

Lic. Pública Nº 644|69 - Galpones metálicos para taller y depósitos.

Apertura: 20|10|1969.

Valor: m$n. 5.000,00.

Pliegos: R. S. Peña 777 — 7º piso — Capital.

e.8|9 Nº 4.467 v.19|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 643|69 - Grúa autotransportable.

Apertura: 7|10|1969.

Lic. Pública Nº 645|69 - Martillos neumáticos para perforación.

Apertura: 27|10|1969.

Valor: m$n. 5.000,00.

Ventas: R. S. Peña 777 — 7º piso — Capital.

Pliegos: Sarmiento 770 - Capital.

e.8|9 Nº 4.468 v.12|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública Nº 641|69 - Topadora.

Apertura: 2|10|1969.

Pliegos: Sarmiento 770 - Capital.

e.8|9 Nº 4.466 v.19|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Licitación Pública Nº 622|69: Conjunto completos de cabezas y colgadores de cañerías revestidoras. — Apertura: 29|9|1969.

Licitación Pública Nº 631|69: Camiones. — Apertura: 3|10|1969. — Valor: m$n. 20.000.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

Ventas: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.4|9 Nº 4.366 v.17|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial

Lic. Pública Nº 626|69 — Provisión y montaje de dos (2) tanques de 15.000 m3. cada uno de capacidad en Estación de Bombeo Monte Cristo, Córdoba.

Apertura: 2|10|1969.

Valor: m$n. 20.000,00.

Pliegos: R. S. Peña 777 — 7º piso — Capital.

e.4|9 Nº 4.368 v.17|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Ingeniería

Lic. Pública Nº 632|69 — Pavimentación de calles y playas, desagües pluviales y remodelación de vías férreas en zona de Envasados y Despacho de Lubricantes Destilería La Plata.

Apertura: 14|10|1969

Valor: m$n. 20.000,00.

Pliegos: R. S. Peña 777 — 7º piso — Capital.

e.4|9 Nº 4.370 v.17|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Lic. Pública Nº 628|69 — Espectrofotómetro infrarrojo.

Apertura: 23|9|1969.

Pliegos: R. S. Peña 777 — 7º piso — Capital.

e.4|9 Nº 4.371 v.17|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lic. Pública Nº 614|69. Camiones tipo volcador.

Apertura: 29|9|1969.

Lic. Pública Nº 619|69. Caños de conducción.

Apertura: 29|9|1969.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.1º|9-Nº 4.317-v.12|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA

Lic. Pública Nº 620|69. Nuevos pavimentos y mejoras de los existentes en zonas operativas de la Flota en Puerto La Plata.

Apertura: 1º|10|1969.

Valor: m$n. 8.000.—

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.1º|9-Nº 4.319-v.12|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 613|69. Repuestos para bombas de profundidad.

Apertura: 26|9|1969.

Lic. Pública Nº 612|69. Proyecto y montaje de una Central de Vapor : ECP —Estructura Cruz de Piedra— Yac Mendoza.

Apertura: 18|10|1969.

Valor: m$n. 10.000.—

Ventas: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

Pliegos: Sarmiento 770. Capital.

e.1º|9-Nº 4.318-v.12|9|69

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitaciones Públicas. Para el día 30 de setiembre de 1969, a las 16 horas: Nº 42|69, víveres para buques, a las 16.30 horas: Nº 45|69, electrodos y elementos para soldadores, y a las 17 horas: Nº 46|69, caños para alcantarilla. Para el día 23 de octubre de 1969 a las 16 horas: Nº 40|69, castillos y empujadores hidráulicos; a las 16.15 hs., Nº 41|69, accesorios y repuestos para contactores "Merlin Gerin"; a las 16.30 horas: Nº 43|69, rozadoras a tambor simple, y a las 16.45 horas: Nº 44|69 grupos motorreductores. — Informes y Pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e. 9|9 Nº 4.471 v. 22|9|69.

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 47|69 para la contratación de los servicios de distribución de carbón y recolección de residuos en la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Apertura de las propuestas 30 de setiembre de 1969, a las 16 horas. Informes y pliegos en el Departamento Transporte y Puerto sito en las calles Avellaneda y Elcano, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

e.9|9 Nº 4.472 v.22|9|69

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Construción en la localidad de Cipolletti (Río Negro), de una torre tanque de 500 m3. de capacidad. — Expediente Nº 22941|69.

Apertura: 11|11|69, a las 15 en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal

Pliegos: En dicho lugar y en el distrito Cipolletti.

Depósito de garantía: $ 189.908 m|n.

e. 9|9 Nº 4.473 v. 22|9|69

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Instalación en la ciudad de Lomas de Zamora (Buenos Aires), de cañería maestras para el refuerzo de la provisión de agua.

Expediente: 16.466-LP-1969. — Apertura: 29|10|1969, a las 15.30, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Lomas de Zamora (Buenos Aires). — Depósito de Garantía: pesos 581.441 moneda nacional.

e.5|9 Nº 4.390 v.25|9|69

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 3.500-AG-1969

Concesión de obra del Establecimiento de Depuración de Aguas Residuales de la Zona Norte del Aglomerado Bonaerense, denominada "Establecimiento de Depuración Norte", de acuerdo con el regimen establecido por la Ley Nº 17.520 La fecha de apertura de la misma ha sido postergada hasta el 25 de noviembre de 1969, a las 15 y 30 y tendrá lugar en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

Pliegos: en dicho lugar y en el distrito San Fernando (Buenos Aires).

Depósito de garantía: $ 5.000.000.— moneda nacional.

e.29|8 Nº 4.247 v 18|9|69

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 22.359|1969

Cañerías de asbesto cemento con juntas completas, piezas especiales, válvulas esclusas, válvulas de aire é hidrantes y accesorios de hierro fundido. — Apertura: 30|9|1969 a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. —Pliegos: En dicho lugar y en el distrito Formosa. — Depósito de garantía: 1 o|o de monto de las cantidades ofrecidas establecido sobre la base del presupuesto oficial.

e.28|8 Nº 4.228 v.17|9|69

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 894|0, hasta el día 24 de setiembre de 1969, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado", la construcción de un Pabellón de Servicios Generales, en el predio delimitado por las calles: Echeverría, Dragones Blanco Encalada y Ramsay, Capital Federal y próximo a la nombrada en primer término, perteneciente a la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado. Presupuesto oficial: $ 16 650 000 m n. Importe de garantía: $ 166.500 m n., Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal. Plazo de ejecución: nueve (9) meses Precio documentación: $ 2.500 m|n. Pago de la misma: Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

Ing. Geremía Nastri, por Director Nacional de Arquitectura.

e. 1º|9 Nº 4.287 v. 12|9|69

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Astilleros y Planteles

Llámase a Licitación Pública número 4847 hasta el día 8 de octubre de 1969, a las 15.30 horas, para la adquisición de un sistema electrónico para la determinación exacta de la posición geográfica y medición de profundidades hidrográficas (Tipo Sea-Fix o similar).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Abastecimiento - Av. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Pliego: $ 300 m|n. Pago del mismo, en el primer piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.10|9 Nº 4.487 v.11|9|69

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 4848 hasta el día 1º de octubre de 1969, a las 16 horas, para la Construcción y Provisión de 50 tramos de cañería flotante para impulsar material dragado, de 711 mm. de diámetro interior, completos con sus flotadores, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones.

El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en la División Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda 9 de Julio 1925, piso 8º Buenos Aires, al precio de m$n. 3.100 y m$n. 2.000, las copias siguientes.

Presupuestos Oficial: $ 125.000.000 moneda nacional. Depósito de garantía de oferta a constituir: m$n. 1.250 000.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingeniero Jorge Alberto Simonelli y entregarse en la División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

e.26|8-Nº 4.197-v.15|9|69

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 4850, hasta el día 8 de octubre de 1969, a las 15,00 horas, para la Construcción y Provisión de 20 Caños de Acero de Medidas y Características Ajustadas a los Planos Nros. 6.787 y 7.068-DIGPM que forman parte del respectivo Pliego de Condiciones.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido de 13.00 a 17.00 horas, en la División Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías navegables, Avda. 9 de Julio 1925 - piso 8º - Buenos Aires, al precio de m$n. 3.100 y m$n 1 000 las copias siguientes:

Presupuesto oficial: $ 27.000.000 m n. Depósito de garantía de oferta a constituir: m$n. 270.000

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing Jorge Alberto Simonelli y entregarse en la División Abastecimiento - Avda. 9 de Julio 1925 - piso 8º - Buenos Aires.

e.29|8 Nº 4.249 v.11|9|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para la ejecución de obras básicas en el tramo Chimehuin - San Martín de los Andes - Sección km. 0 - km. 10 de la Ruta Complementaria "d" en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. — $ 65.000.000. —Depósito de Garantía: $ 650.000 (Expte. 11586 - 12º - 1969). — Presentación propuestas: 25 de setiembre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.5|9 Nº 4.391 v.25|9|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 42 para la ejecución de las obras de la Ruta 38 - Tramo: km. 1.301 - Catamarca (repavimentación y ensanche de puente) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $ 131.000.000. Depósito de garantía: $ 1.310.000. (Expte: 10.477, 11º-1969).

Presentación propuestas: 30 de setiembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.3|9 Nº 4.345 v 23|9|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 15.689-22º-1968
LICITACION PUBLICA Nº 39

Para la construcción de un campamento de conservación en la Ruta Nº 86, tramo: Fortín Sargento 1º Leyes - Soledad (Progresiva 800 - 950), en jurisdicción de la Provincia de Formosa, pesos 34.100.000 — Depósito de garantía: $ 341.000. — Presentación propuestas: 22 de septiembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|8. — Nº 4.232 v.17|9|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 13.356-19º-1968
LICITACION PUBLICA Nº 40

Para la ejecución de un pavimento de hormigón armado en la playa de estacionamiento y el acceso oeste al Puerto Nacional de Bahía Blanca, en jurisdic-

ción de la Provincia de Buenos Aires. $ 48.250.316. — Depósito de garantía: $ 482.503. — Presentación propuesta: 23 de septiembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e. 28/8. — Nº 4.231 v. 17/9/69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 12255-10-1968

LICITACION PUBLICA Nº 41

Para la ejecución de las obras de la Ruta 122, Tramo: Empalme Ruta 14 - Monte Caseros. Sección: Km. 580,8 - 622,3 (construcción base estabilizada y tratamiento bituminoso tipo simple), en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 115.000.000 — Depósito de garantía: $ 1.150.000. — Presentación propuesta: 24 de septiembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 28/8. — Nº 4.233 v. 17/9/69

Secretaría de Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública número 98/69, con apertura en Suministros Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, primer piso, Of. 104, Capital Federal, el día 14 de octubre de 1969, a las 15 horas, para la ejecución de las obras de calzadas y veredas en Puerto Comodoro Rivadavia. Retiro de pliegos al precio de Un mil pesos (m$n 1.000) moneda nacional, en la dirección nombrada de lunes a viernes, en el horario de 12.30 a 17.30 horas, y en la Administración de los Puertos Patagónicos, con sede en Puerto Comodoro Rivadavia.

Presupuesto Oficial estimado: m$n. 9.000.000.

e. 10/9 Nº 4.488 v. 23/9/69

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública 95/69, con apertura en Suministros Compras de la Administración General de Puertos sita en Rivadavia 578, 1er. piso, of. 104, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1969, a las 15 horas, para la adquisición de 3 grúas sobre camión de 60 toneladas de capacidad máxima.

Retiro de pliegos al precio de m$n. 3.000,— en la dirección nombrada de lunes a viernes, en el horario de 12.30 a 17.30 horas.

e. 8/9 Nº 4.434 v. 17/9/69

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento Abastecimiento

Llama a Licitación Pública:

Licit. Nº C.182. — Descripción: Por la concesión de un quiosco de 5,94 m2, ubicado en el Hall de la Estación Plaza Constitución.

Apertura: Día 30/9/69. — Hora 9.

Precio del Pliego: $ 500.

Licit. Nº 7.205. — Descripción: Tableros aviso de peligro "Cruz de San Andrés" y tablero con la inscripción "Cuidado con los trenes".

Apertura: Día 1/10/69. — Hora 9.

Precio del Pliego: $ 1.000.

Licit. Nº GI-4691. — Descripción: Máquina impresora tipográfica automática. Alternativa: Material a importar.

Apertura: Día 23/10/69. — Hora 9.

Precio del Pliego: $ 1.000.

Licit. Nº GI-4692. — Descripción: Cojinetes a rodillos para gorrón de vagones. Altern.: Material a importar.

Apertura: 23/10/69. — Hora: 10.

Precio del Pliego: $ 500.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y/o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas. La Licitación C.182 también podrá ser consultada en la Sección Concesiones de Espacios y Locales Oficina 117, 1er. piso, Plaza Constitución, todos los días hábiles menos sábados de 12 a 19 horas.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada los días hábiles menos sábados de 7 a 14 horas hasta el día anterior a la apertura de cada licitación y el día de la misma hasta la hora fijada, en la Oficina de Aperturas del citado Departamento en Remedios de Escalada.

e. 8/9 Nº 4.438 v. 19/9/69

FERROCARRIL GRAL. ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación pública Nº 424/69: Edificio Salta 1929/39. Capital: Remodelación de la planta baja.

Fecha de apertura: El 25 de setiembre de 1969, a las 16 horas.

Valor del pliego. $ 2.500.

Presupuesto oficial: $ 29.000.000.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina de Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, Guanahani 322, Buenos Aires.

e. 1/9 Nº 4.290 v. 12/9/69.

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Llámase a Licitación Privada número 3593/69, para arrendar una fracción de terreno de 127 metros cuadrados sup., con destino a explotación comercial, ubicada sobre calle que separa las estaciones de los Ferrocarriles General Belgrano y General San Martín, en Retiro.

Valor Pliego: m$n. 1.000.

Apertura 13 de octubre de 1969, a las 14.30 horas.

Informes y Venta de Pliegos: Departamento Comercial (Div. Explotaciones Colaterales), Florida 753, entrada "D", Galerías Pacífico, 1er. piso, Oficina 132, Capital Federal.

e. 10/9 Nº 4.489 v. 16/9/69

Ferrocarril General San Martín

Licitación Pública Nº 435/69. Junín. Taller de coches y vagones. Sala de prueba para coches con aire acondicionado (construcción de túnel) — Apertura: 13/10/69, a las 14 horas. — Pliego de condición $ 3.000. — Base de licitación $ 500.

Retiro de pliegos en Avda. Santa Fe 4636, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, y en Distrito Vía y Obras, Junín, Roque Sáenz Peña 494.

e. 8/9 Nº 4.437 v. 19/9/69

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 434/69

Lámparas, porta lámpara, balasto, llaves, etc. — Apertura: 25/9/1969, a las 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 1.200.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D", 2º piso (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17,30 horas.

e. 4/9. — Nº 4.376 v. 17/9/69

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 432/69

Boletos de pasajeros en blanco. Apertura: 9/10/1969, a las 14. — Valor del pliego: m$n 2.000.

Licitación Pública Nº 433/69

Palas, picos, estampa plana y cabos de madera. — Apertura: 9/10/1969, a las 14,15 horas. — Valor del pliego: m$n. 2.000.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D" 2º piso (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17,30 horas.

e. 4/9. — Nº 4.377 v. 17/9/69

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 429/69

Ruedas y llantas para locomotoras y vagones. Apertura: 8/10/1969, a las 14 horas, valor del pliego $ 4.000.

Licitación Pública Nº 430/69

Soldadura aluminotérmica. Apertura: 8/10/69, a las 14,15 horas, valor del pliego $ 1.000.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. Piso, (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17,30 horas.

e. 3/9 Nº 4.346 v. 16/9/69

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación pública 428/69. Accesorios de acero fundido para vagones.

Apertura: 6/10/69, a las 14 horas.

Valor del pliego: $ 2.000

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada D, 2º piso, (Of. 226 y 235). Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.

e. 1/9 Nº 4.293 v. 12/9/69.

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 431/69, Batería Alcalinas. Apertura: 19/9/1969, a las 14 horas, valor del pliego, $ 2.700.

Retiro de pliegos presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. Piso (Of. 235 y 226) Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17,30 horas.

e. 29/8-Nº 4.250 v. 11/9/69.

FERROCARRIL GRAL. MITRE
Licitación Pública Nº 210

Apertura: 23 de setiembre de 1969, a las 16 horas.

Llámase a licitación pública, por la concesión de un espacio de 2.016 metros cuadrados de superficie, ubicado sobre la calle Plaza, en jurisdicción de la Estación Luis María Saavedra, destinado a la construcción de un local para fines comerciales.

Rubro a proponer por oferente.

Valor del pliego de condiciones: pesos 2.000 (dos mil pesos moneda nacional). Información y venta de Pliegos de condiciones: Avda. Dr. José María Ramos Mejía Nº 1302, 8º piso, oficina 314, Capital, de lunes a viernes, hábiles en el horario de 9.30 a 18.30 horas.

e. 9/9 Nº 4.475 v. 15/9/69.

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento
LICITACION PUBLICA Nº 781/69

Apertura de propuestas: 12/9/69 a las 13 horas.

Se hace notar que en el Art. 6º (Cotizaciones de precios) de las Condiciones Particulares, en el renglón Furgones, columna Alistamiento, deberá leerse 0,05; como así también que la fecha de apertura ha sido prorrogada para el día 19/9/69 a las 17 horas.

Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p. b., Of. 11, o en Tesorería Rosario, Av. Wheelwright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires: de 10 a 15 hs., en Rosario: de 8 a 12 horas.

e. 8/9 Nº 4.439 v. 12/9/69

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 793/69, apertura de propuestas 22/9/69 a las 17.20 horas. Adquisición de 10.500 elásticos de goma para paragolpes. Pliego m$n. 1.000. — Nº 794/69, apertura de propuestas 22/9/69, a las 17.50 horas. Adquisición de 150.000 kg. de estopa común y 110.000 kg. de estopa para caja de eje. Pliego m$n 1.000. — Nº 795/69, apertura de propuestas 23/9/69, a las 17.20 horas. Adquisición de 1.106 enganches centrales a tornillos. Pliego m$n. 1.000. — Nº 796/69, apertura de propuestas 29/9/69, a las 15.30 horas. Adquisición de 50.000 kg. de chapas de acero. Pliego m$n. 1.000. — Nº 797/69, apertura de propuestas 29/9/69, a las 16 horas. Adquisición de 98.400 carpetas de cartulina impresas. Pliego m$n. 1.000. — Nº 798/69, apertura de propuestas 29/9/69, a las 16.30 horas. Adquisición de 186 radiadores para calefacción eléctrica y 982 elementos para los mismos. Pliego m$n 1.000. — Nº 799/69, apertura de propuestas 29/9/69, a las 17 horas. Adquisición de 20.000 pares de guantes tipo industriales. Pliego m$n. 1.000. — Nº 800/69, apertura de propuestas 22/9/69, a las 12.30 horas. Adquisición de 4.000 eclisas y 9.400 tubos de fibra. Pliego m$n. 1.000 — Nº 801/69 apertura de propuestas 27/10/69, a las 13 horas. Sistema de teleprocesamiento. Pliego m$n. 2.000. — Nº 802/69, apertura de propuestas 29/9/69, a las 17.30 horas. Adquisición de 80.000 tn. de piedra balasto. Pliego m$n. 2.000.

Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, planta baja, oficina 11, o en Tesorería Rosario, Av. Wheelwright y Av. Corrientes; de lunes a viernes hábiles; en Buenos Aires: de 10 a 15 horas; en Rosario: de 8 a 12 horas.

e. 5/9 Nº 4.392 v. 18/9/69

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación (Expte. Nº 19.066/69) para la contratación del servicio de lavado, desinfección y planchado ropa de trenes en Roperías Boulogne Sur Mer y Buenos Aires.

Informes y retiro de pliegos, Av. Maipú Nº 4 (Capital Federal), Oficina 35, Planta Baja, de 13 a 17 horas.

Apertura de propuestas: 29/9/1969, hs. 15. — La Administración.

e. 8/9 Nº 4.440 v. 19/9/69

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a licitación pública, Expte Nº 19.720/69. Para la ejecución de los trabajos de transformación en silos horizontales de cinco (5) galpones ubicados en estaciones Pozo Borrado Pedro Iturralde. Km. 421 (C. 6), Santa Margarita y Zuberbuhler, en las Provincias de Santa Fe y del Chaco. La apertura de propuestas se efectuará el día 29 de setiembre de 1969, a las 14 horas, en la Administración, Avenida Maipú Nº 4, oficina 35 (Capital Federal.

Consultas: En la Administración, oficina Nº 431, y en los Distritos Vía y Obras Santa Fe (CN), calle San Luis Nº 2950, Santa Fe y Resistencia, calle Carlos Pellegrini Nº 812, Resistencia, en horas de oficina. Precio del Pliego: m$n 2.500.

La Administración.

e. 5/9 Nº 4.420 v. 18/9/69

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Departamento Abastecimiento

Se llama a Licitación Pública para la provisión de:

Licitación O. C. Nº 47/68 Ax. 8; Descripción: Máquina de escribir y calcular; Apertura: Día 29/9/69, 13 hs.; Precio del pliego: $ 2.000 — Licitación O. C. Nº 3/69 Ax. 4; Descripción: Acero dulce común en barras y perfiles; Apertura: Día 6/10/69, 13 hs.; Precio del pliego: $ 5.000. — Licitación 22/69 Ax. 2: Descripción: Caños de acero sin costura para calefacción de calderas. Apertura: Día 6/10/69, 14 hs.; Precio del pliego: $ 5.000. — Licitación 48/69 Ax. 7: Descripción: Chapas de hierro para vía; Apertura: Día 6/10/69, 15 hs.; Precio del pliego: $ 2.000. — Licitación O. C. Nº 20/69 Ax. 6; Descripción: Cemento portland; Apertura: Día 6/10/69, 16 hs.; Precio del pliego: $ 1.000. — Licitación O. C. Nº 20/69, Ax. 22; Descripción: Granza y pedregullo; Apertura: Día 7/10/69, 13 hs.; Precio del pliego: $ 2.000. — Licitación O. C. Nº 22/69 Ax. 4: Descripción: Caños de cobre no arsenioso; Apertura: Día 7/10/69, 14 hs.; Precio del pliego: $ 3.500. — Licitación O. C. Nº 13/69 Ax. 3: Descripción: Palas, barretas y horquillas; Apertura: Día 7/10/69, 15 hs. Precio del pliego: $ 2.000. — Licitación O. C. Nº 47/69 Ax. 9; Descripción: Papel para mimeógrafo y para embalar. Apertura: Día 7/10/69, 16 hs. Precio del pliego: $ 1.500. — Licitación O. C. Nº 61/69 Ax. 11: Descripción: Herbicidas; Apertura: 7/10/69, 17 hs.: Precio del pliego: $ 3.000.

Consulta y retiro de pliegos en la Administración, Avda. Maipú 4, Capital Federal (Local Nº 35, planta baja) en el horario de 13 a 17 horas.

e. 3/9 Nº 4.347 v. 16/9/69

FERROCARRIL GRAL. BELGRANO
POSTERGACION

Comunícase que la apertura de la licitación O. C. 60/68, Ax 13, para la adquisición de "repuestos varios para vagones", que tenía fijada fecha de apertura para el día 2/9/69, a las 15 horas, ha sido postergada para el día 10 de octubre de 1969, a las 13 horas.

La Administración.

1º/9 Nº 4.289 v. 12/9/69.

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Departamento Abastecimiento

Llama a Licitación Pública Nº 1.322-C, para la contratación de: Servicios de transporte de encomiendas, entrega y recepción a y desde domicilio que se reciban y despachen en Estación Rosadas, destinadas o procedentes de estaciones de los Ferrocarriles Argentinos. — Apertura: día 30/9/69, hora 14. — Precio del Pliego $ 500.

Retiro Pliegos: Abastecimiento Lacroze. Oficina Mesa de Entradas, 5to. piso. — Est. Fdco. Lacroze. Capital, días hábiles de 12,30 a 16,30 hs (T. E. 55-9218- o Estación Posadas (Misiones).

e. 1º/9 Nº 4.292 v. 12/9/69

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Departamento Abastecimiento

Llama a Licitación Pública para la provisión de:

Licit. Nº 1323-C. — Descripción: Alambre cobre trefilado. — Cable flexible cobre.

Apertura: Día 30/9/69. — Hora: 15.

Precio del Pliego: $ 3.500.

Licit. Nº 1324-C. — Descripción: Arandelas elásticas para bulones de vía.

Apertura: Día 30/9/69. — Hora 16.

Precio del Pliego: $ 2.000.

Licit. Nº 1325-C. — Descripción: Resortes suspensión bogie - elásticos.

Apertura: 30/9/69. — Hora 17.

Precio del Pliego: $ 2.000.

Retiro Pliegos: Abastecimiento Lacroze, Oficina Mesa de Entradas, 5to. piso, Est. Fdco. Lacroze. Capital. Días hábiles de 12.30 a 16.30 hs. (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná de 8 a 11 horas.

e. 8/9 Nº 4.441 v. 19/9/69

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Abastecimiento
Bmé Mitre 2977 — Capital Federal

Llama a licitación pública para la provisión de:

Licitación: M. 69/465 — Descripción: Fabricación de cambios y cruzamientos — Apertura: Día: 30/9/69 — Hora: 14. — Pliego Especi. Dibujos: $ 3.000.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 9/9 Nº 4.474 v. 22/9/69.

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Departamento Abastecimiento
Bmé. Mitre 2977 — Capital Federal

Llama a Licitación Pública Nº M 69/462, para la provisión de: Protección de madera de lapacho. — Apertura: día 24/9/69: hora 14. — Pliego Especi. Dibujos $ 2.200

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 2/9 Nº 4.330 v. 15/9/69

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Departamento Abastecimiento
Bmé. Mitre 2977 — Capital Federal

Llama a Licitación Pública Nº M 69/464, para la provisión de: Cable Subterráneo. — Apertura: día 23/9/69; hora 16. — Pliego Especi. Dibujos: $ 2.000.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 2/9 Nº 4.331 v. 15/9/69

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Departamento Abastecimiento
Bmé. Mitre 2977 — Capital Federal

Llama a Licitación Pública Nº M 69/483, para la provisión de: Cable Armado Subterráneo — Conductores Eléctricos — Apertura, día 24-9-69; hora 16. — Pliego Especi. Dibujos: $ 2.000.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.2|9 Nº 4.332 v.15|9|69

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública M 69/271 — Material: "Sistema de Radio-Enlace entre Centrales Telefónicas". — "Postergación" — Se comunica que la licitación del título programada para el día 9/9/69, 14 horas, ha sido postergada hasta el 3-10-69, 14 horas.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.2|9 Nº 4.344 v.15|9|69

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Sección Programación de Compras y Licitaciones - Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires - T. E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 149/69 para el día 6 de octubre de 1969, a las 11 horas, por la provisión de 300 toneladas de Arrabio Hematítico. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, - División Compras, Piso 1º, oficina 148 lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.10|9 Nº 4.490 v.11|9|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Sección Programación de Compras y Licitaciones - Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires - T. E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 148/69, para el día 3 de octubre de 1969, a las 11.30 horas, por la provisión de piezas para trébol de inseción. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, piso 1º oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.10|9 Nº 4.491 v.11|9|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Sección Programación de Compras y Licitaciones - Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires - T. E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública número 142/69, para el día 3 de octubre de 1969, a las 10.30 horas, por la provisión de un Horno para Carbonitruración gaseosa. — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, piso 1º, oficina 148 lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.10|9 Nº 4.492 v.11|9|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Sección Programación de Compras y Licitaciones
Av. Cabildo 65 - Bs. As. - T. E. 771-3373

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 1º de octubre de 1939, a las 10 horas, la apertura de la licitación pública Nº 132/69, por la provisión de: Rectificadoras, afiladoras y fresadoras. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General - División Compras - piso 1º - Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.9|9. — Nº 4.476 v.16|9|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Sección Programación de Compras y Licitaciones

Llámase a Licitación Pública Nº 139/69 para el día 23 de septiembre de 1969 a las 10 horas, por la provisión de 200 toneladas de ferromanganeso en trozos. — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General - División Compras, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.4|9. — Nº 4.378 v.15|9|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Sección Programación de Compras y Licitaciones

Se comunica que esta Dirección General, ha resuelto prorrogar para el día 1º de octubre de 1969 a las 10 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 132/69, por la provisión de: Rectificadoras, afiladoras y fresadoras. — Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General - División Compras, piso 1º oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.4|9. — Nº 4.386 v.15|9|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Producción
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Sección Programación de Compras y Licitaciones
T. E. 771-3373

Llámase a Concurso Público Internacional Nº 200/69, para el día 16 de marzo de 1970, a las 10 horas, para el completamiento de la exploración y eventual explotación de las áreas promisorias en cobre, molibdeno y otros minerales, puestas en evidencia en las Provincias de Mendoza, San Juan y Neuquén, a través de los trabajos denominados "Plan Cordillerano". — Por pliegos y condiciones dirigirse a esta Dirección General — División Compras piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura del citado Concurso. Valor del pliego: m$n. 150.00. — El Director General.

e. 1º|9 Nº 4.296 v. 19|9|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras

Sección Programación de Compras y Licitaciones Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 771-3373

Se comunica que esta Dirección General, ha resuelto prorrogar para el día 31 de octubre de 1969, a las 10 horas la apertura de la licitación pública Nº 111/69 por contratar el proyecto, provisión montaje, puesta en marcha y capacitación del personal afectado a la producción de nitruro de plomo y trinitrorresorcinato de plomo.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Av. Cabildo 65 Buenos Aires lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. Valor del pliego: m$n 10.000.

El Director General.

e.29|8 Nº 4.252 v.18|9|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública (Ventas)

30|IX|69 - Nº 1009|69 a las 12 Hs. por Máquinas para la Fabricación de Engranajes (Rectificadora de engranajes a piedra madre marca Reishauer, tipo ZA. — Rectificadora de engranajes marca Kemcom ncd. — Rectificadora de engranajes, cilíndricos, rectos y helicoidales marca Maag, modelo HSS-60-B. — Generadora de engranajes cónicos espirales, marca Oerlikon, modelo Spiromatic Nº 2), Accesorios y Dispositivos, etc.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar, a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires o a Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (3º Piso, Of. 202), Rosario.

Lugar de Apertura: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, (Pcia. de Córdoba), Sección Ventas, T. E.: 56 - Interno: 20.

e.10|9 Nº 4.493 v.16|9|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán: Pcia. Santa Fe
T. E. 55-2707 y 55-2744 (Rosario)

Llámase a Licitación Pública de Compras Nº 4|69, para el día 19 de Setiembre de 1969, a las 12 horas, para la provisión de: Elásticos a Ballesta para Coches Ferroviarios.

Por Pliego de Condiciones y Plano Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes de 7 a 13 horas, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Div. Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

e.10|9 Nº 4.494 v.11|9|69

Comando en Jefe del Ejército

B. ARS. 181 "A. MONASTERIO"
Venta de Vehículos Declarados Bienes en Desuso

Se lleva a conocimiento de la opinión pública, que el Comando en Jefe del Ejército ha dispuesto poner en venta veinte (20) Automóviles declarados bienes en desuso, mediante Licitación Pública Nº 1/69, a realizarse en el Cuartel del Batallón de Arsenales 181 "Angel Monasterio", Pigüé, Pcia. Bs. As.

Los citados vehículos son de marca Chevrolet, Ford, Ika y G.M.C., modelos 1942 a 1962 y la respectiva apertura ofertas se efectuará el día 29 de septiembre de 1969, a las 10 horas.

Los interesados podrán dirigirse a la División Administrativa del Batallón, para requerir informes sobre los vehículos de referencia y posterior retiro de pliegos

e.10|9 Nº 4.500.— e.11|9|69

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 17 de setiembre de 1969 a 11 horas, elección obra "Construcción de Sala de Armas y Ampliación de la Panadería" B. I. M. Nº 5, Río Grande. Presupuesto oficial $ 10.101.409 m.n. — Garantía de licitación $ 101.014 m$n. Precio del legajo $ 3.000, m$n.

Consulta de pliegos: Estación Aeronaval Río Grande. Consulta de pliegos venta de legajos y presentación de propuestas. Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Comodoro Py y Corbeta Uruguay piso 4º, oficina 35 Capital Federal.

e.29|8 Nº 4.254 v.11|9|69

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
REGION AEREA NOROESTE
Licitación Pública Nº 1/69

Apertura: día 19 de setiembre de 1969, 11 hs.

Lugar Región Aérea Noroeste.

Para la Remodelación y ampliación del Edificio Obra Nº 837, Receptora R mta del Aeropuerto Internacional Córdoba (CBA.).

Presupuesto Oficial: m$n. 8.503.186.

Venta del Pliego: a m$n. 2.000 en la División Adquisiciones Región Aérea Noroeste, Camino a Pajas Blancas, Córdoba.

Informes Técnicos solicitarlos a Inspección Obras Córdoba, Escuela de Suboficiales, Equipo Edificios de 8 a 12 hs.

e.10|9 Nº 4.495 v.12|9|69

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(DIVISION CONTRATACIONES)
Defensa 120, 6º piso, Of. 6002,
Capital Federal
Expediente Nº 388|69

Llámase a Licitación Pública Nº 37|69 para el día 15 de setiembre de 1969 a las 17 horas, para la adquisición de textiles y confecciones, elementos ortopédicos, máquinas de coser, zapatos, zapatillas y camas turcas, con destino al Servicio Nacional de Asistencia Social, Cangallo 524, Capital Federal.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección General de Administración (División Contrataciones).

e.10|9 Nº 4.502 v.11|9|69

INSTITUTO DE SERVICIOS PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Licitación Pública Nº 26|69

Para el día 3 de Octubre 1969, a las 17 horas.

Objeto: Por los trabajos de ampliación de Obras en los Consultorios Ferroviarios Remedios de Escalada, que se ejecutarán de acuerdo al Pliego Tipo de Bases y Condiciones para la Contratación de Obras, Cláusulas Generales, Cláusulas Especiales, Especificaciones Técnicas particulares para la realización de la Aislación Hidrófuga y Térmica en los techos a construir, Régimen de Reajuste por Variación de Costo y Planos R. E. 1, R. E. 2, R. E. 3, R. E. 4, R. E. 5, R. E. 6, R. E. 7, R. E. 8, R. E. 9, R. E. 10, R. E. 11, R. E. 12, R. E. 13.

Presupuesto Oficial: $ 4.017.804.

Precio de la Documentación: $ 3.000.

Apertura y lectura de las propuestas el día 3 de Octubre de 1969 a las 17 horas, en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario, Junín 224, Capital.

La documentación técnica e informes deberán solicitarse en el Subsector Compras, de este Instituto, de lunes a viernes de 12,30 a 18,30 horas.

e.10|9 Nº 4.501 v.19|9|69

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
LICITACION PUBLICA Nº 15|69

Para el día 18 de septiembre de 1939, a las 17 horas. — Objeto: Por las obras de Construcción del Cerco Perimetral del Policlínico Ferroviario Catamarca, que se ejecutarán de acuerdo al Pliego tipo de Bases y Condiciones para la Contratación de Obras, Cláusulas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos C.A.1, C.A.2, C.A.3, C.A.4, C.A.5.

Presupuesto Oficial: m$n. 3.794.623,98.

— Precio de la documentación: $ 1.500.

Apertura y lectura de las propuestas, el día 18 de septiembre de 1969, a las 17 horas, en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario, Junín 224, Capital.

La documentación técnica e informes deberán solicitarse en el Subsector Compras de esta Repartición, de lunes a viernes, de 12.30 a 18.30 horas.

e.9|9. — Nº 4478 v.11|9|69

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Licitación Pública Nº 23/69, para el día 26 de setiembre de 1969, a las 16 horas. Objeto: Adquisición microscopios binoculares, con destino al Subsector Almacenes.

Apertura y lectura de las propuestas, el 26 de setiembre, a las 16 horas en Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario, Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes deberán solicitarse en el Subsector Compras de esta Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12.15 a 19.15 horas.

e.3|9 Nº 4.350 v.12|9|69

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS COMUNES DE PREVISION
Expediente Nº 237.164 69

En la ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, se desea tomar en arrendamiento un inmueble, piso o pisos —hasta el segundo—, que conste de una superficie útil aproximada de ciento veinte (120) metros cuadrados, ubicado en la zona debidamente servida por medios de locomoción. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, plazo del contrato, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cubiertos de inmueble, piso o pisos, ofrecido en la ciudad de Santa Rosa.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado, en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Delegación Regional Santa Rosa", a la Dirección General de Servicios Comunes de Previsión, (Departamento de Administración, Paseo Colón Nº 329, piso 4º, Capital Federal), hasta el día 30 de setiembre de 1969, a las 18 horas.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1969. — Jefe del Departamento de Administración.

e. 10|9 Nº 4.496 v. 11|9|69

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

Llámase a licitación pública Nº 3/69 INS para el día 24 Set. 1969 a las 14 horas para proveer las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de la Salud, y durante el año 1969.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración - Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, sito en Defensa 192, 4º piso de Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Provisión e instalación de una central telefónica automática combinada para servicio externo e interno, un equipo especial de comunicación para la Dirección del establecimiento, un equipo busca personas con el sistema de micrófono amplificador y altoparlante y un equipo busca personas para llamados de enfermos.

Villa Sarmiento, 8 de Setiembre de 1969. — El Director General.

e.8|9 Nº 4.445 v.17|9|69